Jueves 8 de Mayo de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1,197

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 20$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

VARIEDADES.

Las feas—Nada mas general que el ver llenas nuestras columnas de encomios hácia la belleza y la hermosura. ¿Por que tambien no se ocuparán alguna vez con las feas? Esto nos deciamos uno de estos dias cuando nos vinieron á las manos las líneas que insertamos en seguida y que cremos que serán leidas con interes por cierto número del secso débil, si bien no faltará quien los mire con un marcado seño de desprecio.

Enemigo acérrimo de todos los privilegios, cuando no son en favor mio, considero odioso el monopolio de publicidad que ejercen las bellas.

Jamás la armoniosa lira de un poeta se ha empleado en cantar las alabanzas de una chata o de una jorobada, ni la imaginacion de novelista alguno ha creado una heroina tuerta ó calva.

Tal descortesia es evidentemente injusta, y hora es ya de que las feas aparezcan tambien en letras de molde, siquiera sea en los modestos renglones de una Revista.

Quiero sacarlas del olvido en que yacen, por mas que haya quien sonriendo con malicia, diga que esto equivale á sacarlas à la vergüenza.

Al propio tiempo satisfaré mi invencible aficion al estudio de la historia natural

Las feas se dividen en varias especies, si bien pertenecen todas al mismo género.

Un estudiante de gramática sería muy capaz de pensar que este género era el neutro.

Hay feas con gracia,
feas á secas
y feísimas.

La primera especie escasea mucho sin duda. Por lo menos de mí sé decir que son muy pocas las *feas* que me hacen gracia.

En cambio la segunda y tercera cuentan un número considerable de individuos, ó mejor dicho, de individuas.

Ambas deben haber existido en el mundo desde el diluvio universal.

Moises nos habla ya de una Lia, que segun su descripcion, no debia de tener nada de hermosa; y lo eran menos aún, si damos crédito á la fábula, las tres furias Tisifone, Alecto y Meguera, que tengo para mí han dejado sobre la tierra algunas descendientes.

Los rasgos principales de estas dos especies son idénticos; pero su carácter se distingue sin embargo en algunas particularidades.

Por ejemplo: las simplemente feas no creen nunca serlo, al paso que las *feísimas* tienen la conviccion íntima de su fealdad.

Las primeras son tiernas y cariñosas, al menos con los hombres. Las segundas ásperas é intratables con todo el mundo, viven para sufrir y hacen que sufran los demas.

En unas puede hallarse semejanza con el ente llamado *muger*; las otras no tienen de comun con él mas que el traje.

Se ha dicho muchas veces que es propiedad de las feas el tener buen génio, por lo mismo que no las queda otro recurso que interesar al que se acerque á ellas.

Esto podrá ser exacto; pero por desgracia, cualidad tan espiritual se aprecia demasiado poco si no va acompañada de otra bastante material. De la riqueza.

Todas las feas cambiarian de buena gana el talento que Dios las haya dado, por unos ojos mas negros y brillantes, una nariz mas fina, unos lábios mas sonrosados ó un cutis mas suave.

A pesar de esto, las feas profesan una aversion instintiva á las que no lo son.

Jamás se reunen á ellas en sitios públicos; y si algun compromiso inevitable las precisa á ello, su fisonomía demuestra que lo van maldiciendo con toda su alma.

Las feas buscan siempre amigas feas.

De ahí esos museos ambulantes de curiosidades humanas que habreis podido observar en lo paseos, en las tertulias y en los teatros de la mayor parte de nuestras ciudades.

¡Desgraciada la hermosa que llegue á pasar por su lado!

—La tonta esa, dice una, creerá que vale algo.

—Como si no supiéramos que se pinta, añadió otra.

—Algun defecto oculto debe tener esclama una tercera, cuando su amante la ha dejado plantada, segun dicen.

Y aquí empieza una série de congeturas de las cuales sale tan mal parada que da compasion.

Si quereis atormentar á una fea, elogiad en su presencia la belleza de cualquiera mujer.

Tanto valdria hablar de la soga en casa del ahorcado.

Se agita haciendo muecas mas ó menos significativas, contesta con monosilabos á vuestras palabras, y si no puede alcanzar alguna pulla picante, procura de todos modos mudar de conversacion.

Sus esfuerzos por conseguir, suelen ser bastante cómicos.

La fea tiene pasiones vivas; se enamora con facilidad, pero no es coqueta.

Esto me pareceria doblemente recomendable si las ocasiones de poder mostrarse inconstante, no andubieran por las nubes para ella.

Cuando yo piense en casarme, elegiré con este único objeto, á una fea.

La hiel no atrae á las moscas.

Nadie quiere escribir en papel de estraza.

Por eso tendria yo la seguridad de no ser nunca editor responsable de las obras de otro.

NOTICIAS VARIAS.

Un vals de cinco millas.—Un jóven y una *idem* estuvieron valsando, en las cercanias de Memphis, por espacio de dos horas y media consecutivas, recorriendo en aquel ejercicio una distancia de cerca de cinco millas, y ganando el premio de su triunfo, que era una apuesta de un reloj y cadena de oro para él y de un broche de diamantes para ella. Junto con ellos se atrevieron á intentar el quincuamiliario vals otras cinco parejas, que á menos de una milla de distancia tuvieron que renunciar á su osada empresa; y aun una de las cinco Terpsícores cayó desvanecida en los brazos de su valsante Apolo.

Consejo aprovechado.—Cuentan los periódicos de Tejas que uno de los que fueron á laborear haciendas á aquel Estado, habiendo conseguido reunir en pocos años una inmensa suma de dinero, resolvió, á fines del año último, volverse á Nueva York para pasar en esta bulliciosa ciudad los que de vida le quedaban. Reunió su tesoro; lo puso en dos mulos de carga, y cuando ya estaba cerca del camino real y casi fuera de los solitarios y apartados bosques en que tenia sus haciendas, fué asaltado por cinco malhechores que le pusieron una pistola al pecho diciéndole: "el tesoro ó la vida." "Tomad mas bien la vida, contestó, pues que sin un tesoro es imposible vivir en Nueva York." Los ladrones se aprovecharon del aviso, le dieron las gracias por él, y para poder á su vez vivir en la ciudad imperial cogieron todo el dinero que cargaban los mulos, se alejaron con él, y dejaron atados á unos árboles al exentrico hacendado y á los dos criados que le acompañaban. Tal vez no tardemos en verles en Broadwy gastando el tesoro que les dijo su dueño que necesitaba, y exclamando gozosos "del enemigo el consejo."

Memorias de un banquero quebrado.—El dinero, en abstracto, es mas poderoso que el hombre; porque el dinero nunca deja de hacernos hombres; y los hombres muchas veces dejamos de hacer dinero. Una sola cosa hay mas dificil que el hacer fortuna, y es el conservarla. El crédito del hombre es tanto mayor cuanto, menos lo necesita. Tres medios solo se conocen de disfrutar de la riqueza y los tres son incompletos. El primero esganar dinero, y pierde todo su sabor porque es continuamente interrumpido. El segundo es gastarlo, y tiene el inconviniente de que pronto se acaba. El tercero es conservarlo, y este en la práctica es imposible. Si somos ambiciosos, no es sino porque nunca conocemos á fondo la verdadera posicion de nuestros semejantes. Lo que en poder de otros parece un jardin de rosas, es para quien lo posee un zarzal de espinas. Cuando los tenedores de bonos acuden presurosamente al banco, el banquero debiera huir de él precipitadamente. La reputacion de probidad es mas de apetecer que lo efectivo y real de este artículo. Aquella es siempre útil, esto no sirve para nada las mas de las veces. El dinero contante, cuando lo tenemos, es siempre un criado á nuestra disposicion. El crédito, tarde ó temprano acaba necesariamente por hacerse nuestro amo. La diferencia entre el banquero honrado y el pícaro está en que el primero quiebra al hacer dinero, y el segundo hace dinero al quebrar.

Sermon político—Cuenta el *New Haven Register* que hacen pocos domingos, un ministro metodista de grande ingenio y muy popular entre los de su secta, iba leyendo a sus *congregados* el Cap. 2.º de la epistola de San Pablo a los Efesios, y que al acabar el versículo 19.º, que les leyó traducido en estos términos: "Ya no somos, pues, estrangeros y forasteros; sino conciudadanos de los Santos en la mansion de Dios," hizo una pausa, alzo los ojos al cielo y esclamó; "Amados oyentes mios: San Pablo no era know nothing." Y sin mas comentario continuó el sermon. El reverendo observa el *Register*, no es amigo de hacer reflecciones políticas desde el púlpito; pero esta vez no tuvo valor bastante para desaprovechar tan oportuna ocasion de *definir* la proposicion de San Pablo sobre el Hinduismo.

Leccion de piano—En la calle 14.ª, en una tertulia bastante concurrida hace pocas noches q'un caballero de esos q' se precian de retirse al oir un trozo de música *de sentimiento* suplicó a una de las hijas de la señora de la casa que le hiciese el favor de tocar una marcha fúnebre. La muchacha tenia al lado a su maestro de piano y le preguntó "¿Qué es lo que tocaré? Yo no soy aficionada a música de muerte y no se que marcha tocar para complacer a ese buen Sr." El maestro le contestó; "Cualquiera que V. toque será de muerte; pues V. encontrará modo de asesinarla." No fué el maestro mal asesino de la discípula.

Sensibilidad de las patas—"Yo no sé donde pueden estar esas despabiladeras, (decia Mistress Johnson.) Las estoy buscando por todas partes esta noche y no parecen." Al cabo de poco rato, el criado irlandes de la casa empezó a quitarse las botas para acostarse. "Todo el dia me estuvieron mortifidando, decia el buen hijo de Erin, unas piedrecitas que parece que me han metido dentro de esta picara bota. Se la quitó del pié, sacudiola, y Mistress Johnson encontró por fin las despabiladeras. ¿Si será este irlandés de la sociedad "Robert Emmett"? En tal caso, si todos sus consocios se le asemejan en chirúmen, no tiene porque temblar la Gran Bretaña; a menos que se les ocurra aplastarla con una pata.

Marido mal contento—Dicen que el que se acuesta colérico tiene el diablo por compañero en la cama. Al oir esto un marido esclamó: "Yo sé quien se acuesta a veces en paz y gracia de Dios, y sin embargo le suceden tres cuartos de lo mismo."

MENSAGE
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Á LA ASAMBLEA GENERAL LEGISLATIVA.

(Continuacion.)

El gobierno, entre tanto, se ha apresurado á remediar aquellos defectos mas notables en la administracion de los depósitos particulares y generales mejorando y metodizando la contabilidad de la alcaidía, subdividiendo la responsabilidad de los Alcaides y de los Guarda-Almacenes, y haciendo que estos últimos se reciban de los depósitos por inventario á fin de que pueda hacerse recaer sobre quienes justamente corresponda, la responsabilidad en los casos de fallas o sustraccion de efectos ú otros descuidos que perjudiquen los intereses á su cargo.

El Gobierno sin embargo al tratar de introducir mejoras en la administracion de los almacenes de depósito y en todo lo concerniente al movimiento de mercaderías en tránsito, y al procurar evitar el contrabando tan fácil en este tráfico, toca siempre con la falta de un cuerpo de almacenes juntos, ya de propiedad pública ó particular en que poder encontrar las mercaderías destinadas á depósito, y tropieza tambien con el inconveniente de hallarse aquellas obras inevitablemente diseminadas en la ciudad, en una muy estensa area, que á mas de hacer imposible su perfecta vigilancia, aumenta considerablemente las atenciones y el personal de los empleados de la alcaidía, retarda notablemente todas las operaciones del Comercio en la Aduana, y recarga con gastos inútiles de transporte las mercaderías.

Para prevenir el contrabando que, segun los informes que ha tenido el Gobierno, podia con mucha facilidad hacerse en la carga y descarga de mercaderías en tránsito y de removido que se practica por el punto de la Boca, el Gobierno se ha visto precisado á aumentar el personal de aquel Resguardo nombrando en comision un nuevo Inspector para que turnándose con los otros dos efectivos, esté aquel punto constantemente vigilado por un empleado superior, y de responsabilidad, encargado de inspeccionar prolijamente las mercaderías en todos los casos necesarios. Si la esperiencia confirmara, como el Gobierno lo espera, la conveniencia de esta medida, el propondrá oportunamente a V. H. la creacion permanente de esta nueva plaza en el resguardo.

Leyes de comisos.

El Gobierno se ocupa tambien, por medio de personas competentes, de recopilar en un solo cuerpo las distintas leyes y disposiciones vijentes relativas a comisos, introduciendo en ellas todas las reformas que con arreglo a la actual estension y necesidades del comercio se hagan precisas, para que ellas surtan el efecto deseado de evitar la defraudacion de los derechos fiscales y la consiguiente desmoralizacion del comercio. Este proyecto deberá comprender el establecimiento de una Junta permanente de aduanas y de Comisos que entienda en la desicion de estos y se ocupe de las reformas que sucesivamente se hagan necesarias en las leyes y Reglamentos de aquella. Tan luego como este trabajo esté concluido, el Gobierno se apresurará á someterlo á la sancion de V. H.

Obra de la nueva Aduana.

Ademas de los cinco millones de pesos destinados á esta obra en el año último, el Gobierno en virtud de la autorizazion que se le confirió, ha apropiado últimamente la cantidad de un millon y medio de pesos que ha empezado á entregar en mensualidades de 300,000 $ siendo aquella la suma que la Comision encargada de la obra ha considerado necesaria para la conclusion del semi-círculo que comprende 51 almacenes divididos en tres cuerpos. Estos almacenes espera el Gobierno estarán prontos para poderse utilizar en el depósito de mercaderías dentro de cuatro ó seis meses, y se calcula tendrá una capacidad equivalente a la de los almacenes que hoy ocupa la Aduana arrendados a particulares, obteniendo por este medio un ahorro de alquileres de medio millon de pesos anuales próximamente, y ademas la ventaja ya enunciada de centralizar los depósitos.

Bien desearia el Gobierno poder dar mayor impulso á esta obra de la Aduana, pero las actuales circunstancias del Erario no le permiten destinar á ella mayores fondos por ahora. Deseoso sin embargo de llegar cuanto antes por todos los medios posibles, al fin de conseguir la reunion de todos los almacenes de depósito en un punto conveniente, ha creido deber incitar el interes de empresas particulares para emprender esta obra en un local adecuado, y abriga la esperanza que no faltarán capitalistas que quieran emprenderla, por las ventajas que ella pueda ofrecer á sus intereses particulares, ademas del bien público.

Las propuestas que el Gobierno llegue á recibir sobre este negocio serán inmediatamente elevadas á la consideracion de V. H. Si ninguna se presentase, entonces el Gobierno os propondrá en oportunidad los arbitrios extraordinarios que juzgue adecuados y convenientes para la prosecucion de tan importante obra.

El Gobierno se hace un deber en dar aquí un testimonio de agradecimiento á los señores que componen la Comision encargada de esta obra por su asidua contraccion y desinteresados esfuerzos en llevarla dignamente á cabo.

Muelle.

Habiéndose agotado los 3,230,003 pesos votados para la construccion de esta obra, el Gobierno, á peticion de la Comision encargada de ella, creyó de su deber destinar de los fondos asignados á eventuales de Hacienda, la suma adicional de 150,000 pesos para su conclusion. La obra está ya á punto de terminarse y se cree que resultará algun sobrante de la última suma destinada.

El Gobierno, en el deseo de utilizar el muelle para la carga y descarga de mercaderías llamó últimamente á propuestas para la prolongacion de él hasta Balizas, bajo la base de quedar la nueva obra á beneficio del Estado despues de un número convenido de años, en que el Empresario disfrutaria de todo el derecho de muellage. De sentir es, sin embargo, que ninguna propuesta admisible se haya presentado, con cuyo motivo el Gobierno se ocupa hoy de averiguar si habrá posibilidad y conveniencia en habilitar por ahora para la carga y descarga de mercaderías la parte concluida del muelle, lo cual no demandaria un gran desembolso, hasta que los recursos del pais le permitan proponer la proyectada prolongacion hasta Balizas por cuenta del Estado, ó interin se presente alguna empresa particular que quiera continuar la obra. En todo caso quedará asegurado y espedito el tránsito de pasageros por el muelle, libre de todo cargo.

Aprovechará tambien el Gobierno esta oportunidad para recomendar al aprecio de V. H. y del pais los importantes y gratuitos servicios rendidos por los señores que componen la Comision que tan acertadamente ha dirijido esta obra.

Aduana de San Nicolas de los Arroyos.

Es satisfactorio al Gobierno informaros que el movimiento de la Aduana de San Nicolas revela ya la creciente importancia del establecimiento, ademas de los valiosos servicios que él presenta en la vijilancia fiscal que ejerce sobre nuestra Frontera del Norte y costa del Paraná.

Las rentas recaudadas por aquella Receptoria en 1854 ascendieron á	253,929 $
Y en 1855 subieron á	364,582
Mientras que sus gastos de administracion que en 1854 importaron	311,067
Solo ascendieron en 1855 á favor de las reducciones hechas en su personal á	232,609

Es de observar que la recaudacion solo es relativa á la importacion y esportacion de mercaderías y frutos que allí han satisfecho los derechos, siendo por lo menos doble mayor el movimiento comercial de aquel puerto en efectos y frutos de removido en tránsito. Son dignos de especial recomendacion los prolijos trabajos estadísticos que practican los empleados de aquella Aduana en todo lo relativo á su movimiento comercial, marítimo y terrestre; como se verá por las publicaciones que de ellos se hacen con regularidad por la oficina respectiva.

Estadística General de Aduana.

Penetrado el Gobierno de la necesidad de conocer de un modo fijo y en todos sus detalles la estadística general de nuestra Aduana, ha contraido últimamente á este objeto su especial atencion, y ha destinado algunos de los empleados de la Secretaría de Hacienda á formar bajo la inmediata direccion de la Contaduría de Aduana los Estados respectivos de todo el movimiento comercial correspondiente á 1855. Como estos trabajos sin embargo, en la forma y estension en que se han emprendido son enteramente nuevos, insumirán en su preparacion mas tiempo del regular, y no podrán ser terminados tan pronto como fuera de desear: no por esto dejarán de ser sumamente útiles, y á su conclusion cuidará el Gobierno de pasarlos á la respectiva oficina para su publicacion y demas efectos. Una vez sistemados estos trabajos podrán en adelante hacerse con mas regularidad y prontitud.

Entretanto, y como resultado de los que se han anticipado por la Contaduría de Aduana correspondientes al presente año, el Gobierno puede hoy informaros que en el primer trimestre de él el producido de derechos de importacion está distribuido como sigue:

Del 5 p. 0/0	256,382 $
" 8 p. 0/0	245,805
" 10 p. 0/0	54,887
" 15 p. 0/0	3,006,558
" 20 p. 0/0	3,642,097
" 25 p. 0/0	2,750,507
" 12, 28 y 35 p. 0/0 atrasados.	96,194
	32,231
	15,638
Específicos sobre trigos y harinas	689,852
Total	10,790,061 $

Banco y Casa de Moneda.

Los servicios que este establecimiento presta al comercio y al pais en general, son cada vez mas importantes en sus distintas calidades de Banco de descuento y depositos, tanto particulares como judiciales y encargado ademas de la renovacion y conservacion del papel moneda circulante. El monto de los capitales que tenia colocados á descuento en 31 de Marzo último en moneda corriente y metálico, ascendia á un equivalente de 51,314,585 pesos, importando los depositos voluntarios de particulares una suma equivalente á 38,408,120 pesos. Estos depósitos en 31 de Diciembre de 1854 solo sumaban un equivalente de 7,681,657 pesos moneda corriente.

Las utilidades líquidas del Establecimiento, despues de sufragados los gastos de renovacion y conservacion del medio circulante, ascendieron proximamente en
1854 á .... 1,200,000 $
Ellas han sido en 1855.... 1,394,606

Y es de esperar que en el corriente año sean mucho mas crecidas, pues en su primer trimestre han ascendido ya á $ 818,490.

El Capital propio del Establecimiento, en giro, sin contar sus valiosos edificios, maquinaria y útiles, ascendia en 31 de Diciembre último á un equivalente de 6,525,313 pesos moneda corriente.

No aumentan ciertamente las ganancias de la casa en relacion á la creciente estension y actividad de su giro, y consiguiente responsabilidad que él hace pesar sobre ella; la deficiencia, empero, está sobradamente compensada con el importantísimo servicio que el Establecimiento presta al pais, como centro seguro y fructífero para recibir en deposito crecidos capitales, que de otra manera permanecerian ociosos é improductivos, y pudiendo por este medio suplir las necesidades del Comercio y de otros tomadores de dinero en una escala importante y á un premio relativamente módico.

El Gobierno con el objeto de hacer aun mas estensos los beneficios de la casa para los tomadores de dinero y para ella misma, de acuerdo con su Directorio, presentó á V. H. un proyecto de ley en el año último por el que se autorizaba al Banco a dar dinero sobre hipoteca de fincas bajo ciertas condiciones y limitaciones que garantian a la casa contra todo riesgo ó inconveniente en la operacion. Pende aun este asunto ante V. H., y como el Gobierno está siempre persuadido de las conveniencias generales de su adopcion se permite recomendarlo nuevamente a la pronta consideracion de V. H.

La ilustrada Junta de Directores del Establecimiento, llena sus delicados deberes con satisfaccion general. Los Sres. que la componen se hacen acreedores por su asidua é inteligente contraccion al mas alto aprecio del Gobierno y del pais.

Papel moneda.

La fijacion del valor de nuestro medio circulante, es siempre un asunto que preocupa la atencion del Gobierno. Ella es ciertamente una cuestion de las mas árduas y dificiles que haya que resolver en materia de Hacienda. Pero es á la vez una de las mas importantes y vitales para los intereses todos del pais, y su determinacion es indispensable si se quiere sentar el crédito del Estado sobre beses sólidas.

Es por estas consideraciones que el Gobierno vuelve ahora a llamar la atencion de V. H. sobre este asunto, esperando que el

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO
ó
EL BUFON DEL REY
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Don Aleluya tiró de aquel objeto. Era una pesada maza de armas: despues el donado recobró su linterna.

—Tenemos cuanto habemos menester, dijo contemplando la maza: el astil es de hierro y puede servirnos para violentar la puerta.

—Manos á la obra, dijo don Aleluya introduciendo el astil de la maza por debajo de la puerta.

Teresa y el fraile le ayudaron. A los primeros esfuerzos la puerta se resistió, pero al fin saltaron sus gozne, y Elvira se precipitó fuera.

Las dos jóvenes quedaron mirándose confusas y avergonzadas, la una por su crímen, la otra por su dudosa posicion.

—Vamos, vámonos de aquí, dijo don Aleluya al fraile: estas damas tienen que hablar de cosas que no debemos oir nosotros.

Y arrastrando consigo al fraile se lo llevó á la habitacion inmediata.

Quedaron solas y frente á frente Elvira y Teresa.

Por un momento se miraron en silencio sin que ninguna de ellas se atreviese á romperle. Al fin Teresa, olvidándose de que aquella muger era la esposa de Jimeno, y no viendo en ella mas que á su hermana, à una hermana cruelmente ofendida, se arrojó á sus pies esclamando:

—¡Perdon, hermana mia, perdon!

Elvira la levantó aturdida.

—¡Mi hermana! esclamó: os he oido llamarme hermana, y mi corazon no ha llegado á creeros.... vos me habeis tratado con demasiada crueldad...

—¡Oh Elvira! este ha sido un sueño horroroso...yo sentia hácia ti un odio terrible....un odio que me habia hecho pensar en una venganza horrorosa...¡oh! y estaba ofendida...Jimeno...Pero no hablemos mas de esto....yo no amo á Jimeno...no le he amado nunca...lo que estaba ofendido en mi no era el amor, sino el orgullo: me he convencido de que me engañaba cuando creia amar á Jimeno: si le hubiera amado, no le hubiese abandonado: ademas, no hubiera amado á otro hombre y amo con toda el alma á mi esposo!

—¡A vuestro esposo!

—Sí, á vuestro primo Fadrique de Lara.

—Hé aquí otra víctima sacrificada por vos.

—¡Ah! ¡no! ¡no! Fadrique vive, Fadrique me ama: muy pronto vendrá con tu padre.

—¿Si sois mi hermana, por qué no decis nuestro padre?

—Porque somos hermanas de madre y nada mas, dijo Teresa con rubor: porque mi madre era doña Berta de Rojas.

Un terrible rayo de luz iluminó el pensamiento de Elvira: siempre que habia hablado á don Pero de Aguirre de su madre, el noble anciano habia palidecido, y sus miembros se habian agitado con la convulsion de la cólera: cuando habia pedido la esplicacion de este misterio á Jimeno, Jimeno la habia dicho: Respetemos los secretos de nuestro padre: al fin Teresa llamándose hija de su madre, esclarecia de una manera terrible las dudas de Elvira, que comprendió que su madre habia sido criminal, y que era justa la cólera de su padre al escuchar el nombre.

Entonces su aspecto de hija, el amor que guardaba en el fondo de su noble alma hácia una madre que no habia conocido, la impusieron silencio: luego cuando vió ante sí arrepentida, pálida, llorosa á Teresa, su nuevo amor se desarrolló en su escelente corazon, miró con ternura á Teresa, abrió los brazos y la estrechó en ellos llorando.

Por un largo espacio entrambas hermanas, permanecieron en silencio con las bocas unidas en un prolongado beso, y mezclando sus lágrimas; al fin Teresa se separó de ella y la dijo:

—Ante todo es necesario salvarte, hermana mia.

—Es necesario que nos salvemos las dos.

—Sí, nos salvaremos; Dios no puede permitir que nos hayamos conocido para perecer juntas, porque pereceríamos antes que consentir en ser deshonradas.

—¡Deshonradas! ¡oh! ¡no! ¡no! la mano de Dios me ha protejido, y ella nos seguirá protejiendo.... ¡pero cómo salvarnos, dios mio!

—¡Venid, venid, don Aleluya! dijo Teresa acercándose á la puerta.

Don Aleluya entró, comprendió á primera vista que las dos hermanas se habian reconciliado, y sus ojos se arrasaron de lágrimas.

—¿Qué me quereis? dijo don Aleluya procurando contener su emocion.

—Vos que sois tan perspicaz, ¿no encontrareis un medio de salir en el momento del castillo?

—Sí que le encuentro, tenemos en nuestro poder al sota-alcaide.

—Pero el sota-alcaide, dijo el hermano Anton que se habia aproximado á la puerta, no puede hacer nada, don Aleluya: esas gentes no me dejarian salir tratándose de mí solo, y mucho menos cuando se tratase de una prisionera de su capitan.

—¡Y entonces qué hacemos, señor! esclamó desesperado don Aleluya.

—¿Qué hacemos? esperad: tenemos á nuestra disposicion la armería; puede suceder que haya en ella una escala, ó al menos podremos contar con cuerdas de ballesta: veamos.

Todos entraron en la armería y revolvieron las armas, que consistian en algunos arneses viejos, algunas espadas mohosas, y algunas ballestas, pero sin cuerda. Al fin, cuando ya estaban desesperados, don Aleluya sacó de entre el polvo de un ángulo un enorme envoltorio de cuerda: era una escala magnífica, larga cuanto era menester para llegar al pie de la torre á las quebraduras de de la roca, que por aquella parte, aunque pendientes, eran practicables.

—Venid, venid, esclamó frenético de alegría don Aleluya: ¡nos hemos salvado!

Y todos fueron á la ventana de la cámara esterior.

Don Aleluya descolgó con gran silencio la escala, y afianzó sus gárfios en la balaustrada.

Pero en aquel momento ocurrió una grave dificultad. ¿Quién descolgaria á las damas? don Aleluya no tenia fuerzas; el hermano Anton era demasiado pequeño y gordo para poder manejarse. Ya se desanimaba don Aleluya, cuando Elvira esclamó decidiéndose:

—Yo bajaré sola.

—¡Vos sola, señora! esclamó palideciendo el bufon.

—No hace dos años trepaba yo á los árboles y á las rocas por nidos de pájaros.

—Pero si se os va un pie, Dios mio!... ¡si os faltasen las fuerzas!....

—Descuidad: no solo bajaré yo, sino que bajaré conmigo á Teresa.

—¡Oh! ¡no! hermana mia: como tú, he trepado yo tambien á los árboles y á las rocas.

—Pues bajemos una tras de otra.

—Seria acaso demasiado peso para la escala.... baja tú... luego vete hácia el rio y busca unos ginetes: llámalos por su nombre: el uno se llama Garceran, el otro Diego....

—Pero si tú bajas conmigo....

—Puede suceder una desgracia cualquiera, y siempre es bueno que sepas de quién puedes ampararte.

proyecto de Ley que tiene presentado sobre la materia sea tomado en consideracion a la brevedad conveniente, para aceptar, aunque solo sea la idea general, y sancionar de él aquella parte que sea posible llevar a cabo en las actuales circunstancias del pais, y dar asi principio a neutralizar las graves oscilaciones en el valor de nuestra moneda.

(Continuará)

EL NACIONAL.

Casa de correccion.

Urge llenar unos cuantos vacios en el mecanismo de los establecimientos públicos que deben servir al buen órden y administracion de la justicia y á la mejora moral de nuestra poblacion.

Cárceles, casas de correccion, penitencias, asilos para niños viciosos, para mendigos &. &., son parte mas ó menos necesaria de un buen sistema de policia correccional, de caridad pública, ó de administracion de justicia.

Otra vez nos consagraremos á examinar las cuestiones gravísimas que envuelve la creacion de hospicios, y la caridad pública en cuanto á mendigos, espósitos, & &. Por ahora nos contraeremos á asunto mas urgente, cual es el de casas de correccion para cumplir las condenaciones de los tribunales, que hoy no pueden hacer efectivas otras penas que las capitales de muerte ó presidio con destierro á Patagonees ó Bahía Blanca.

La Municipalidad ha examinado la Recoleta con el ánimo de dedicar sus edificios servibles á alguno de estos objetos.

Muy sérias razones militan contra la apropiacion á penitenciaria, por mas que sus estrechas celdas, parezcan indicar esta destinacion. Las penitenciarias para ser eficaces, como remedio moral, y aun como casas de detencion paracriminales, requieren tal combinacion de medios, ó de inspeccion, vigilancia y unidad, que solo en edificios creados especialmente para este objeto pueden llenarse los requisitos que ellas exigen. Nosotros creemos que pudiera sin embargo adaptarse á casa de detencion para los reos condenados por los tribunales á purgar penas de cierto tiempo, con tal que pudiese dárseles ocupacion útilizable, á los que en esta sucursal de la cárcel pública hubiesen de permanecer.

Mas práctica es la idea sometida a la Municipalidad por la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia para adaptar, en un estremo del vasto terreno de la Residencia, un espacioso edificio existente á una casa de Correccion de Mugeres, cuya falta embaraza todos los establecimientos públicos, pues los Hospitales, y aun la casa de locos, sirven de depósitos para las delincuentes, condenadas á algun tiempo de detencion.

El edificio existente mide sesenta varas de largo y diez de ancho, lo que lo hace con poco costosas reparaciones adaptable á dormitorios comunes, para egercer de noche sobre las detenidas la indispensable vigilancia, y obradores suficientes para cincuenta personas por lo menos. Una noria vecina, y cuanto terreno convenga destinarle como adyacencias, completarian los elementos que desde luego entrarian á formar el plantel del establecimiento.

La ubicacion de la casa de correccion para mugeres, cerca del hospicio de dementes del mismo sexo, permite dar aplicacion útil al trabajo forzado que habrá de imponerse á las recogidas, sin lo cual esta clase de establecimientos son una lepra, en lugar de un preservativo. Allí pueden economizarse parte de los gastos que el anejo establecimiento requiere en reparacion de ropas que desgarran sin cesar, y otros servicios que se dejan comprender.

Para adaptar desde luego el edificio al objeto á que se le destina, necesítase tan solo, construir á la entrada de la Residencia, edificios de que carece aun para habitacion del portero, mayordomo, y labradores del adjunto terreno, que de ningun modo deben residir en lo interior de aquella mansion. Los planos presentados demandan cosa de sesenta mil pesos para su ejecucion, y muy poco mas se requeriria para dejar el edificio que hoy ocupan aquellos empleados, y depósitos de cosechas, en estado de recibir las mujeres que fuesen condenadas a detencion por delitos de poca gravedad.

Hay ciertas necesidades públicas que no admiten espera, porque el no satisfacerlas esteriliza los objetos que la sociedad tiene al instituir gobierno, policia, tribunales de justicia &. &. ¿Para qué se persigue a un delincuente, si despues de aprehendido, procesado y juzgado, se encuentra que no puede, por falta de una casa de detencion, aplicarsele la pena que ha de correjirlo, y obrar con su escarmiento el saludable resultado que la ley se propone, sobre los que, sin este ejemplo se abandonarian a sus pasiones.

Creemos que entre todos los proyectos que ocupan a la municipalidad este debiera ser considerado con preferencia, pues a las mujeres delincuentes ni puede conservárselas en las cárceles sin peligro de su moral, ni destinárlas a ninguno de los puntos que sirven hoy para suplir la falta de un sistema de medios de hacer efectivas las leyes.

Las Cámaras y el pueblo.

Sentimientos que son en sí laudables y provechosos, degeneran en vicios por falta de lejítima satisfaccion. El espíritu público puede ser un mal cuando no tiene medios lejítimos de satisfacerse. No esperando saber lo que se discute en las Cámaras, con rapidez, ocurre el pueblo á la barra para informarse, y cuando las pasiones políticas bullen en su seno, las chispas que caen sobre la barra incendian los espíritus, y producen esplosiones. Dónde está el mal? En lo inadecuado de los medios de trasmision de las discusiones, que interesan al público.

Nuestros lectores saben que hemos elevado constantemente nuestra débil voz, duela á quien le doliere, contra la barra; porque sus desórdenes no proceden de falta de educacion del pueblo, sino de ser barra. Es el espectáculo el que enciende las pasiones; es la ocasion, el número, el asunto, la provocacion, lo que dá origen á las escenas que deploramos de vez en cuando.

Cuando el pueblo oye injuriar desde la tribuna á sus amigos, ó emite doctrinas impudentes, ó sostener hechos conocidamente falsos, el espectador siente subirsele la sangre á la cabeza, y gana le viene de acogotar al que así lo irrita; y en vano es decir que el Representante está en su derecho aunque abuse, y el auditorio no es el pueblo aunque sea numeroso.

Es preciso pues quitar la ocasion y el motivo de la escitacion, satisfaciendo al mismo tiempo el loable sentimiento de interes público que reune al pueblo en derredor del local de las sesiones de la Legislatura.

La audiencia de la voz viva en nuestra época supone en los actos públicos, un pueblo pequeño, ó un círculo estrecho de ciudadanos, y Buenos Aires es demasiado grande como pueblo y como reunion política, para que pueda asistir á una sala a oir lo que le interesa. Solo en la República de Andorra puede el pueblo oir a sus magistrados. La voz de los pueblos es hoy la prensa. No hay rincon del Estado donde el ciudadano esté mal colocado para oirla.

Entre las Cámaras y el pueblo es la prensa, quien llena la funcion de repetir en voz alta el estracto de lo que se ha dicho en el reducido recinto de las sesiones, por que no basta la publicacion oficial de las sesiones, necesariamente tardia por su estension, para satisfacer en tiempo la curiosidad pública.

Los Parlamentos y Congresos de todas las naciones, á mas de taquígrafos y estenógrafos, tienen tribunas espaciosas destinadas á los representantes de la prensa, porque ellos son los portadores de las noticias que el público pide todos los dias del estado de los negocios públicos.

Para deshabituar á los ciudadanos á concurrir á la barra, preciso es que se dé en el local de las sesiones, lugar adecuado á los delegados de la prensa para que tomen sus apuntes, y creemos contribuir á mantener la dignidad de la Cámara, haciendo esta indicacion. La redaccion de los diarios no ha de perturbar la marcha natural de los debates, ni forzar á la Cámara á interrumpir sus sesiones por sus signos de vituperio.

Estas son precauciones que deben tomarse para dar desahogo ordenado y legítimo á las pasiones políticas. Todas nuestras leyes adolecen de falta de mecanismo. Se vician las elecciones por falta de unas cuantas precauciones. Existe el peligro de la barra, por no haber provisto medios de satisfacer oportunamente la curiosidad pública. Hay silbos anónimos y cabos de vela, por no haber esposicion razonada, bajo la garantía de la ley, y la responsabilidad de sus autores.

Tucuman y Córdoba.

La prensa de aquellas provincias se esfuerza contra la política del Paraná á revindicar la libertad de accion, que la constitucion acuerda á la opinion en cada provincia, de las que forman la Confederacion.

El gobierno general, se obstina en ejercer una influencia directa sobre las elecciones en cada provincia, y ya hemos visto repetirse varias veces el escándalo de la prensa oficial improbando á los diarios del interior no seguir á la letra la impulsion que ella se propone darles, de manera que cuando aplaude el "Nacional Argentino", obligados están todos los periódicos á responder en coro la letanía de aplausos.

Peor sucede cuando aquella se desbanda en manifestaciones de ódio contra Buenos Aires. ¡Ay del periódico que no repita sílaba por sílaba los improperios, las acusaciones, los cargos; y peor de aquel que muestre sentimientos de confraternidad, y deseos de una union honorable, sin exigir á Buenos Aires que pase por las horcas caudinas que el Ministro Derqui notificó en su nota, desde que supo que el Gobierno de Buenos Aires trataba de dar pasos amigables para acercar la reconstruccion de la República. Entonces se le significó que la Constitucion de Buenos Aires no se habia dado ni discutido, ni examinado ni aprobado; le designaba el lugar que debia ocupar, y que esa constitucion no podia tocarse en diez años.

Esto era darle con las puertas en la cara; porque sino ha de tocarse en diez años, vale mas aguardar a que transcurran los diez años, y arreglarse provisoriamente para vivir hermanablemente en el intertanto.

Esto fué lo que intentó la mision Peña, y entonces clamó la prensa del Paraná contra las instrucciones que no trataban de la incorporacion, que ya habia declarado Derqui no podia tener lugar, sino capitulando, sin los honores de la guerra siquiera, y capitulando sin vencimiento, sin guerra, y despues de haber a tanta costa asegurado sus derechos.

El Gobierno federal sigue un mal sistema de política en cuanto a las provincias, y no es esta la primera vez que se lo echamos en cara, por lo que le dañara a él mismo a la larga, por los males que produce en los pueblos, y por las desconfianzas que suscita en Buenos Aires, donde todo se aceptaria menos las influencias personales del Paraná que no pueden obrar aquí sino sobre elementos malos y por medios subversivos.

El mecanismo de los gobiernos federales hace indispensable que en un momento dado dominen en cada provincia ó Estado diversos partidos políticos, sin dañar por eso á la union general que halla en esta circunstancia su propia estabilidad.

Pero el gobierno del Paraná se esfuerza en tener en todas partes representantes en los gobernadores y en la prensa, de su propia política, proviniendo de esta fuente los trastornos que han perturbado la tranquilidad de las provincias. San Juan ha sido largo tiempo el escándalo de la Confederacion; y si Tucuman ó Córdova, como Corrientes, muestran su legítima aspiracion á usar de sus derechos, tendrán que luchar contra aquella política, poniéndose en oposicion á ella, menos por el fondo de las cuestiones, por que estas intriguillas é influencias que no siempre son aceptadas sin protesta.

Aplaudimos de todo corazon las manifestaciones de cordialidad para con Buenos Aires que hace la prensa independiente de las provincias, pues cultivando esos sentimientos es que hemos de llegar á un arreglo pacífico de nuestras diferencias, elevando á la República al noble rango que le preparan sus antecedentes, y amenguan hoy divisiones y hostilidades encapotadas que en nada producen bien alguno.

Estado Oriental.

Por el *Constitucion* entrado hoy recibimos periódicos de Montevideo, con fechas hasta el 7 del corriente. La carta de nuestro corresponsal resume lo que ocurria de mayor interes.

—Con referencia al capitan de una barca francesa se dice que, antes de su salida de Nantes, el 20 de marzo, recibióse allí la noticia, que el dia 18, habia tenido lugar en Paris el alumbramiento de la emperatriz Eujenia, y que el nacido era un niño; verificándose en consecuencia el anuncio de tan fausto acontecimiento, con una salva de ciento un disparos de cañon, y demas demostraciones que prescribia el ceremonial acordado.

—A continuacion la carta de nuestro corresponsal:

Montevideo, mayo 7.

Estimado Sr. y amigo:

Nada hay que decirle de cosas, pues esto sigue en su estado normal, ó por lo menos con el fuego bajo la brasa, pero humeando.

Hoy en lugar del "Mercurio", ha aparecido "El Tribuno", órgano *colorado*, bajo los auspicios del general Flores. El editor responsable lo es D. Felipe Castro ayudante de ese general, y hombre de su confianza. Los redactores se cree sean los Sres. Palomeque, La Sota, Lavandera, y Lasiña, y aunque hoy sale manso, se cree que mas adelante ha de meter bulla. La creencia general, es de que el pacto, sino está roto, se le ha aflojado un tornillo—tengo datos que me hacen creer, que la liga pronto se convertirá en riña. Oribe que no es un tonto, se ha llamado á sosiego y deja hacer á D. Venancio, pero cuando llegue el momento él le ha de dar el manoton. La mashorca mira y calla, y marcha á su fin. Sus hombres se mantienen en sus puestos, de modo que en todos los destinos se hallan en mayoria.

Supuesto que don Venancio, conoce sus errores, por qué no hace por que vuelvan al pais sus antiguos correligionarios políticos? Hasta ahora nada ha conseguido para su partido despues de la célebre conferencia. A ningun colorado se ha vuelto a reponer en su destino, ni se ha nombrado ningun gefe político colorado, nada nada ha conseguido. Ni un ministro en el Gobierno colorado—Pues aunque el *inclito* general San Vicente pertenecia a ese partido, hoy por el aumento de sueldo lo ha desertado—y no le pertenece.

El Presidente de la República sigue enfermo: hacia 18 dias que no asistia al fuerte, pero ayer ya asistió. Es cuanto hay en política.

El Sr. Devins sigue en la cárcel entre los criminales—La persona colocada se ha callado la boca y deja hacer—No así los periódicos blancos que siguen en sus diatribas y barbaridades.

Teatro—El último Domingo se presentó en escena el Sr. Ferranti baritono brillante: fué justamente aplaudido y apreciado su mérito; se habia dicho que era un charlatan, y no es así, es un buen artista—Se dice que pronto pasará á esa á dar algunos conciertos, y creo será pronto, pues no está conforme con él el Sr. Lorini, que no jugó muy limpio esa noche, noche fatal, de infausto recuerdo! Despues de una alegría, un pesar! Un público de 1400 personas, segun unos, y segun Lorini 1050, vió asesinar al pobre Trovador, á manos de la compañía Lorini!—Fué un asesinato alevoso, en sus pormenores: no contento con matarlo, lo hicieron *trozos*, que algunos de ellos la justicia pública no pudo encontrar....! Le doy al maestro Verdi el mas sentido pesámen, y le pido no haga mas óperas para la compañía Lorini—las matará!

—Acaban de decirme que en Tacuarembó han resistido al nuevo gefe político Sr. Chucarro, diputado colorado, y que el blanco Barbat está con gente armada.

Intereses de la Campaña.

Entre los documentos oficiales insertamos antes de ayer la circular del Sr. Ministro de Gobierno recomendando á los Jueces de Paz de la Campaña la publicacion, que va á hacerse por cuenta del Estado, de varios artículos que han parecido en la *Revista del Plata*. Su autor D. Carlos D. Pelegrini ha encabezado dicha coleccion, que está en prensa, con una *Introduccion* en la que dirige sus miras hácia la gran cuestion del progreso material é industrial. La insertámos á continuacion, para de este modo dejar hablar al escritor mismo que desde hace tiempo se ha ocupado preferentemente entre nosotros de las mejoras y adelantos materiales que hoy llaman tanto la atencion en las sociedades modernas. Héla aquí:

De cuantos testimonios de público aprecio el autor de los presentes extractos ha recibido por su consagracion al estudio de las cuestiones económicas del Rio de la Plata, ninguno lo ha halagado tanto como la reciente determinacion del Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Valentin Alsina, de mandar reimprimir por cuenta del Estado, para circularlos á las municipalidades de campaña, los artículos de la Revista del Plata que versan sobre los inteseses agrícolas de estos paises.

Tan honrosa distincion, sin embargo, no nos envanece al grado de engañarnos sobre su real significado. Sabemos que esas demostracionee suelen ser la recomendacion de un sano propósito, mas bien que la medida del mérito de la obra á cuyo respecto se hacen. ¿Quién no se ha arrodillado ante modestos ensayos trabajados por jóvenes argentinos, movido únicamente por el desec de ver popularizarse en el pais una arte determinada?

Al impulso de un sentimiento de esta naturaleza habrá cedido sin duda el Sr. Minisiro; pues nos cuesta el creer que se haya exagerado por demasia el pequeño bien que de su lectura tal vez resulte para nuestros labradores y propietarios de rebaños.

Entretanto, la actual reimpresion es una nueva pincelada al cuadro de nuestra regeneracion social.

¡Qué contraste en tan corto tiempo entre el abandono pasado, y la empeñosa solicitud de nuestras autoridades constituidas, para labrar la felicidad de nuestra campaña! ¡Que agüero tan feliz para su porvenir, el ver á uno de sus primeros magistrados, de conceimientos especiales, agenos á la industria, pero gran apreciador de la saludable influencia del trabajo, no contentándose con las reformas adminastrativas y legislativas que realiza ó provoca, querer todavia descender á ocuparse de los quehaceres de nuestros paisanos, entrar en sus chozas, examinar sus métodos, ilustrar su inteligencia; y no pudiendo hacerlo con todos y por sí solo, buscar quien le ayude en este apostolado, quien les predique las mejores doctrinas relativas al arte que profesan!.... He ahí de paso esplicado, si no nos equivocamos, el único objeto de la presente reimpresion.

Todo esto prueba visiblemente que el interes individual, cuya soltura de accion empieza á cubrir de maravillas el suelo Bonaerense, se halla noblemente segundado por los esclarecidos patriotas que dirijen los destinos de esta tierra.

Es efectivamente digno de la atencion del filósofo, del observador lejano, el espectáculo que hoy presenta la campaña de Buenos Aires. Prescindiendo de las peregrinaciones evangélicas del digno prelado que preside á su reorganizacion sentimental, el bien material producido por la accion de las instituciones civiles, del capital y de la prensa, es tal, que nuestras aldeas se hacen desconocibles al vecino que vuelve á ellas despues de una corta ausencia.

Un rato de paz productiva, de descanso en la libertad, ha bastado á cicatrizar las heridas hechas á la inteligencia y á la fortuna de nuestros campesinos durante el largo periodo de la tirania.

Esos altares, esas escuelas que brotan como por encanto para moralizarlos, son una garantia consoladora para que tengamos fé en la duracion de este revivir social. A ello se agrega la afluencia continua de brazos estrangeros, cuya sola corriente nutre uno de los ramos mas eficaces de la civilizacion moderna: los trasportes.

El espíritu de adelanto no solamente se espande en nuestros centros de poblacion, en los establecimientos modelos, sino que invade hasta las chacras y las estancias mas humildes: muchas de aquellas, y algunas de estas están cercadas ya de alambre.

La gran cuestion del dia es pues, para y entre nosotros, el PROGRESO MATERIAL E INTELECTUAL.

La nacionalidad, es decir, la cuestion de influencia exterior, como que la estorban personalidades que un soplo puede allanar, es, para un pueblo que sacude sus andrajos y ha sufrido tanto, de menor urgencia y secundaria gravedad. Sépanlo bien los que pretenden gobernarnos á la distancia, ignorando que, en esa posicion elevada de órden y de razon, trabajamos para ellos como para nosotros.

Los instrumentos aratorios perfeccionados, las mejores simientes de plantas y de animales reproductores, el mas rápido vapor, la maquinaria mas expeditiva, hé ahí lo que preocupa, con preferencia á toda la parte ilustrada y laboriosa del pueblo Bonaerense.

El refinamiento de nuestras lanas que parecia haber agotado el celo de los criadores de merinos, sigue animándolos como si fuera para importar de Francia, principalmente de Rambouillet, algunos fenómenos de hermosura lanar, y de Inglaterra, tipos yeguarizos y vacunos de primer órden.

En Chivilcoy, ese centro fecundo de ensayos cereales, se cultivan con éxito sorprendente variedades de trigo italiano.

En cuanto á plantios ¿para qué hablar de ellos? Son la ocupacion favorita de nuestros pobladores, son su débil. El primer obsequio que suelen hacer á sus huéspedes, es llevarlos á contemplar el lujo vegetativo de sus paraísos, álamos, acacias, sus frondosos llorones, y á veces el porvenir imaginario de la familia trasluciéndose en el brillante barniz de sus moreras ó en la balsámica fragancia de sus nogales. Parece que la vagancia destructora de los ganados, contrariando en el paisano porteño esa noble pasion de plantar, la irrita al esceso. Interin crecen los sauces y los álamos, heraldos natos de un cultivo mas provechoso, los sábios de la capital estienden sus semilleros de árboles frutales y de construccion, multiplican las especies, y buscan hasta en los depósitos aluviales de la delta Paranense la reunion de todas las condiciones necesarias á su prosperidad.

¿Qué resta, pues, que hacer para complementar esa larga série de esfuerzos mas ó menos convergentes?

No diferir por mas tiempo la formacion de una sociedad de fomento que dá mayor impulso, y mas breve y acertada direccion á todas estas mejoras; que las promueva incesantemente con sus programas, publicaciones, recompensas y exhibiciones públicas; sobre todo, que las exemplifique en un establecimiento central.

¿Cual será el patriota afortunado que tenga la gran gloria y el pequeño trabajo de exclamar el primero: "¡Argentinos! la junta estimuladora de las artes y agricultura nacional queda establecida."

En este momento parécenos oir una voz terrible que nos grita: "¡imprudente! sofoca tu loco entusiasmo; mira al sud, y ve "ese polvo sombrio que levanta de un suelo desolado las plantas del salvaje...."
¡Oh! ciertamente, si echamos una mirada hácia nuestras fronteras, hay allí de que deslucir á primera vista cuanto placentero nos brinda el movimiento reparador de todo el resto de la campaña. Desmaya el alma, cesa de latir el corazon cuando contamos las vidas perdidas, las gentes arruinadas, los cristianos en horrible cautiverio, los sobrevivientes llenos de espanto, y desesperados.

Desde ese lúgubre punto de vista el abismo parece insondable, los males sin posible compensacion.

Sin embargo, parémonos á considerar el oríjen de estas desgracias, y sabremos atribuirlas á sus verdaderas causas, es decir, á dos pecados que tarde ó temprano debiamos expiar.

Primeramente ¿cómo puede un pueblo que ha consentido largos años en su propio estravio, tornarse repentinamente, el dia que la Providencia ilumina su razon, en una sociedad feliz, bien organizada, de costumbres públicas totalmente mejoradas? ¿Así se curan las sociedades viciadas en su constitucion por desordenes prolongados? ¿ningun dolor agudo habrá de preceder su vuelta á la salud? ¿acaso la transicion de lo bueno á lo malo, de la esclavitud á la libertad, se operó jamas como en un baño de rosas?

Claro es que pagamos ahora ese tributo de dolor. Pagamos bajo la forma de depredaciones de indios lo que forzosamente teniamos que pagar.

En segundo lugar, ¿qué hemos discurrido? ¿Qué disposicion legislativa háse promulgado para conciliar la progresiva estension del pastoreo con las seducciones, con la codicia que ella despierta en el bárbaro, y sobre todo, con la facilidad siempre creciente q' este adquiere para hacerse de recursos? Azuzamos deseos para tener el trabajo de reprimirlos, en lugar de amortiguarlos para prevenir luchas.

Hasta ahora no se ha creido hallar solucion posible al problema, sino oponiendo el esterminio al esterminio, ó atrayendo á nuestras puertas masas de consumidores ociosos. Pero es mas que probable que ántes de poco salgan de los consejos ilustrados del gobierno otros espedientes mas en armonia con nuestros verdaderos intereses, inseparables de la razon y la humanidad.

Alguna cosa se hallará en el curso de estos estractos que tal vez conduzca á tan deseable fin.

Entre tanto, el horizonte anublado de la pampa no alcanza á empañar el brillo de nuestra actualidad; ni á privar que la parte mas poblada de nuestro territorio, refleje los vivos colores de la alegría y de la felicidad pública, ostentando un vecindario contento y digno de su suerte.

Finalmente, pasando al contenido del presente folleto, debemos prevenir al lector que el Sr. Ministro, al formar la lista de los estractos de que se compone, ha intencionalmente suprimido algunas disertaciones de carácter demasiado elevado para ser fructuosamente sometidas á la poblacion á quien se dirijen. Siendo la mente del estadista servir al jóven labrador, al pequeño hacendado, enseñándole cosas útiles de fácil y diaria aplicacion, natural era que tratase de reducir lo mas posible lo que saliese de esa moderada esfera.

Cuando la terminacion del monumento que dirijimos nos permita continuar la Revista del Plata, nos esforzaremos á llenar los deseos de ese buen patriota, multiplicando las recetas y pequeños procederes para uso doméstico, como para produccion mercantil de nuestra gente de campo.

Estrañará alguno de nuestros antiguos lectores q' el capitulo de la Revista del Plata que versa sobre marcas de ganados y esplana detalladamente nuestra invencion de descifrarlas, no se halle reproducido en el presente folleto. Bien lejos de ser esta eliminacion una señal de rechazo de parte de la autoridad, ella proviene de que, habiendo sido aprobada la reforma á que se refiere dicha invencion, y debiendo dar lugar á una publicacion especial, venia á ser redundante incluir aqui cuanto nos proponemos relatar en ella.

Cárlos E. Pellegrini.

CRONICA LOCAL.

Teatro de la Victoria—Esta noche se da en este teatro la comedia en 4 actos titulada *República conyugal*, baile, y el sainete *un viejo llorando y otro riendo.*

Teatro Argentino—En este teatro se repetirá hoy el drama *Espinas de una Flor*. El público que con tanto empeño ha querido ver *Flor de un dia* por la compañia primitiva ha exigido ver en seguida la segunda parte. La concurrencia será tan numerosa como anoche.

Ratero.—Ha sido aprehendido por la Policia uno de esos ladronzuelos que con mucha finura limpian los bolsillos al projimo, pues hallándose durmiendo en una fonda, rejistró a un compañero que tambien dormia, y le sacó mil cien pesos del bolsillo del pantalon, fugándose en seguida para la Boca del Riachuelo donde ha sido capturado.

Tropezon.—Un individuo dió ayer uno tremendo contra un poste de la calle de Santa Rosa, vereda del Colegio, que despues de aserrado tenia la audacia de levantarse erguido sobre el nivel del suelo. Cuidado con eso, Sres. anti-postitas. no sea que los retrógados tomen de ello pretesto para conservar los odiosos maderos!

Pisar en blando.—Ayer noche un sugeto distraido ó corto de vista se encajó de patitas dentro del cajon de pastelitos que tenia en el suelo un moreno viejo en una esquina de la calle de la Victoria. No sabemos si los pasteles eran de *hoy* ó de *ayer*, pero el moreno agarró al atolondrado por el faldon de la casaca, y no le soltó hasta que hubo pagado, como *bien calientes*, los aplastados pasteles; y los remató en seguida á unos chiquillos á bajo precio. Suponemos que nada habrá percibido del producto del remate *la señora* habilitadora.

Bautizo.—Un caballerete que andaba gorjeando, al salir ayer del teatro, un tema de la *Castañera* recibió en premio de sus gorgoritos, al pasar por la calle del 25 de Mayo, una soberbia rociada de agua *pura*. Pronto se convirtió su canto en un receitado enérgico y vigoroso en sumo grado. Fué aquella una verdadera zarzuela, mezcla de canto y recitado.

Buen provecho!—La Recoba vieja sirve todas las noches de alcoba á varios pobres diablos que roncan á pierna suelta sobre la fria dura piedra. Muchos de ellos seguramente no se habrán olvidado de lo que los ingleses llaman *a night cap*, (gorro de dormir) esto es, un buen vaso de coñac y agua. Recomendamos á la policia proporcione cama tanto á estos como a los que se vean reducidos a tan ingrata situacion por su haraganeria.

Senado.—Esta noche se reune con objeto de nombrar las comisiones.

Academia de medicina. — Se instaló solemnemente el sábado 3 del corriente en el salon de grados de la Universidad, con asistencia de 39 señores académicos. Terminó el acto con el nombramiento de una comision de cinco miembros para redactar el reglamento.

Quema de billetes.—Por la direccion del Banco y Casa de moneda se ha publicado el aviso anunciando la quema de 156 billetes impresos de 500 pesos encontrados en la caja de fierro del ex-contador D. Agustin Thiessen.

Cuarentena—Parece que el motivo que ocasionó la de la barca *Luisa Gaveaux* ha cesado casi completamente, pues de 355 pasageros que hay á su bordo solo hay dos enfermos de gravedad atacados de la viruela. Se les han pasado víveres frescos y mil naranjas.

Socorro á son de campanas—Segun un diario de la mañana las monjas capuchinas, viéndose en estrema necesidad han tenido que implorar la caridad pública por medio del toque de campanas. El vecindario acudió pronto en auxilio de las que desfallecian de hambre. Y no seria mejor que se diese facultad á esas infelices para salir de su convento, y que en lo sucesivo no se permitiese la profesion de monja en casas que no tuviesen amplios fondos de propia subsistencia?

Propuesta aceptada—Para el suministro de galleta para la escuadra del Estado ha sido aceptada, como la mas ventajosa de las cinco presentadas, la de D. J. B. Grillo que ofrece entregar 193 arrobas á 46 pesos arroba.

Flor de un dia.—Anoche se ejecutó en el Argentino esta comedia, y mucha parte del público fué atraida por la idea de hacer comparaciones. Toda comparacion es odiosa, y seria en nosotros poca caballerosidad querer entrar en discusion, justamente cuando de comun acuerdo la representacion de *Flor de un dia* por la compañia de la Victoria ha sido débil por demas y poco alhagüeña para los actores que en ella tomaron parte. Pero es ya tanto lo que algunos entusiastas del *matronismo* y apariencia bella estan abusando del elogio, sin haber esplicado todavia cuál es el verdadero mérito, indisputable, que nosotros acatamos en la Duclós, y es tanta tambien la injusticia con que se quieren disputar los lauros de un público unánime en favor de Matilde la Rosa, sin fijar tampoco la razon, que hemos de dar muestra opinion, ó mejor dicha la de los que juzgan desapasionadamente; mas no lo hacemos hoy porque despues del completo triunfo de Matilde la Rosa anoche, como de Garcia Delgado y Lutgardo Gomez, seria prevalernos de armas desiguales que herirían con ventaja a los artistas de la Victoria, que no merecen en verdad que por cuestiones que no pertenecen al arte se los azuce é instigue con caridad *non sancta* en contra de sus hermanos los del Argentino.

Gerona la Castañera.—Consignemos un nuevo triunfo, por si aun hacia falta, en favor de Valentina y Enamorado anoche en el teatro Argentino. Aquello era delirio en los aficionados de ambos sexos. Los mal querientes hubieron de enmudecer.

El aseo no debe estar reñido con el culto—Tardes pasadas un acompañamiento respetable condujo al cementerio los restos de un buen ciudadano á darle decorosa sepultura. Tardaba en venir el sacerdote à rezar el oficio de difuntos sobre el ataud, y habiendo sido llamado, se presentó un fraile en chancleta, lo q' ofendió al acompañamiento y escitó su disgusto; hubo quien propuso levantar una suscricion para costearle unas sandalias al buen padre.

Publicacion importante—Ha salido a luz la 7. ᵃ Entrega de la *Historia de Buenos Aires, Tucuman y el Paraguay*, por el Dean Funes.—La suscricion sigue abierta en la imprenta "Bonaerense" Perú 171.

Rey de Argelia.—Tal es el título que tendrá el hijo del emperador de los franceses. Por las noticias que damos de Montevideo verán nuestros lectores el anuncio del nacimiento de un varoncito imperial. Falta saber si será cierto.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 6—3. ᵃ PUBLICACION.

Ludovino Lorenzo da Silva........Rio Janeyro.
Angel Garcia....................Paraguay.
Luciano Guyot..................Francia.
Enrique Muñoz, Teodoro Holphot, Juan Arredond?, Marcelino Gasitria, Pedro Arboleya, (morenos) Braulio Vidad.............Montevideo.
Herana Torres, Mateo Redruello, Eusebio Laviña, Metrovio Martinez, Santiago Chocarro, Victorio Baggioly...........................Entre-rios.
Agustin Teranusa................Paisandú.
Gavina Sanmillan................Córdova.
José Tejero.....................Rosario.

Dia 7—2. ᵃ PUBLICACION.

Marcos Munita, Eucebia Barruti con una chica, Juan Echebarria, Carlos Sierra, Andrés Tarmom, Celestino Fernandez, Vicenor Fernandez, José Manuel, Pascual Magariñol ....Montevideo
Ceferino Baltar.................Rio Grande
Cayetana Fernandez con una chica..Mercedes
Francisca Goñy ....Rosario

Dia 8.—1. ᵃ PUBLICACION.

Juan Bta. Apategius, Emilio Creceri Antonino Maza, jóven, Vicente Maza, jóven, José Toribio Caluaso...Montevideo.
Miguel Rumadier.................Francia.
Casiano Lopez...................Paraguay.
José Maria Almagro..............Edo. Oriental.
Augusto Pagel, Emilia Pagel con 3 chicos, Enrique Jount ....Entre-Rios.

Aviso de la Policía.

Habiendo sido asesinado en el Partido de Pila y estancia de Da. Micaila Marin la noche del 29 de Febrero último un individuo cuyo nombre y procedencia se ignora; el Sr. Jefe ha dispuesto, á solicitud del Sr. Juez de 1. ᵃ Instancia en lo criminal del Departamento del Sud, se suplique las reseñas del finado á fin de que las personas que le conozcan lo avisen á este Departamento.

El finado era de estatura regular, delgado, edad como de 30 años: parecia extrangero y se espresaba en castellano: pelo negro lacio.

Vestia pantalon de casimir color café con cuadros morados, bota fuerte, chapona de paño azul forro de tartan mordoré á cuadros, una faja inglesa de regular uso y un sombrero de ala ancha color plomo.

Llevaba una carterita de tafilete labrada, con un ramo bordado de seda y filete de acero.

Un caballo azulejo ó picazo overo, recado con carona de suela, una carona de vaca, un pellon de hilo y una jerga cordovesa ordinaria.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1856.—Por órden del Sr. Gefe.

S. Mendez,
Comisario de órdenes.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 8.

A A Beohp Santa Rosa 49—4 cajones zarazas.
A J. M. Bravo Federacion 74—1 bocoi tisa en polvo.
A Willson y ca. Merced 122—6 bultos mercancias.
A Mallmaun Piedad 110—2 cajones lustrinas.
A Lopez y ca. Santa Rosa 107—9 cajones cigarros habano.
A Rosallin—2 cajones perfumeria, 1 idem cepillos de dientes, elátsesos, lapiceras y anillos, 1 cajon orquillas, papel, cuerdas y azabache, 1 cajon muñecas, obleas, 1 cajon cepillos de uñas, 1 cajon dominos, prensas de copiar cartas, 1 cajon hilo de crochet, id. de bordar, bombas y cuadros, un cajon nitrato de potasa y crema de tártaro.
A Juan Best y hermanos Federacion 66—1 cajon fleco para calzoncillos, 1 idem pañuelos de lanilla, 2 fardos paño angosto.
A B. Lafourcade, Merced 93—1 cajon fresadas, 1 idem género de seda, 1 idem tulares, 2 idem madapolan, 2 cajones sombreros ordinarios.
A Drable hermonos, Victoria 41—2 cajones mercancias.
A M. Costa—270 barricas harina
A P. Gram, Defensa 41—. cajones zarazas, 2 fardo franela.
A Camilo Piloux—72 cajones zapatos de tropa.
A L. Caumartin, Sta. Clara 104—3 cajones sombreros de felpa, 1 cajones aceite, 2 idem tinta negra.
A Lohman Mein y ca., Sta. Clara 44—2 cajoncitos muñecas.
A Blauk, Representantes 59—1 cajon espejos, 2 id. muñecas, 1 idem sederias, 23 cajones muebles.
A Villate é hijos, Victoria 91—2 cajones azuelas, 1 barrica asadores, 3 idem planchas, 1 idem rasquetas, 2 idem garlopas y garlopines, 2 idem llaves de caja, perchas de bronce, 2 idem idem, 1 cajon cubiertos cabo de marfil, 1 barrica cerraduras de baul, 1 idem compases, 1 idem molinillos de madera, 2 id. pinceles.
A A. Fels y ca., Federacion 91—3 cajones terciopelo.
A Bletcher, Maypú 24—3 cajones charoles.
A Bletcher y ca. Perú 24—2 cajones charoles, 1 cajon franelas, 1 cajon cueros de chancho.
A Sallano—1 fardo pita.
A Villanueva, Victoria 148—1 cajon agua de colonia.
A R. Tweder y ca., Santa Clara 36—40 barricas tierra romana.
A Casares é hijos, Balcarce 96-1125 tablas pino, 11,000 baldosas.
A Senillosa, Belgrano 30-70 pipas, 13 medias, 17 cuarterolas vino, 6 barricas almendras, 6 sacos id., 4 piezas lona, 2 rollos cabo.
A La Serna hermanos, Belgrano 48-10 pipas vino tinto.
A Serna y herms.—20 bolsas café.
A Villarino, Federacion 41—1 cajon agua de olor, 1 idem guantes surtidos para hombre y señora.
A Eduardo Lumb y ca., Perú 12—1 fardo lienzo, 1 idem jergas bajeras, 1 barrica cubiertos, 2 cajon estractos de composicion, 1 idem cucharones de idem, 1 idem romanitas de mano, 1 cajon cadenas.
A Duncan hijos, Federacion 76—Un cajon camisetas de algodon, 1 idem calzoncillos.
A F. R. y Prado, Sta. Rosa 8?—Un cajon libros impresos.
A Jorge Temperley, Merced 62—Un cajon muestras.
A Bates Stokes y ca., Maypú 45—Un cajon seda de coser, un fardo arpillera.
A J. H. Grete—Un casco fuelles, 3 cascos cadenas de fierro.
A Adolfo Mancilla, Victoria 188—Un cajon encomiendas.
A E. Lumb y ca., Perú 12—2 cajones sillas de montar, un cajon despaviladeras y vandejas, un cajon muestras de platina, uno idem sillas de montar y látigos.
A Senet y Toulase, Piedad 35—2 cajones becerros, 1 cajon calzoncillos, 1 cajon tinteros, 1 cajon libretas en blanco, 1 cajon tinta de marcar bolas de billar, 1 cajon obleas, seda, trencilla, 1 cajon lápices, 1 cajon bombillas, mesas de noche, pulceras, prendedores.
A Jose Barth, Belgrano 98—13 tambores quesos.
A Fels y ca., Federacion 91—1 cajon género de hilo, 2 bultos mercancias.
A Leinau herms. Reconquista 51—un cajon encomiendas.
A Allende y Pizarro, Defensa 177—8 cajones higos doce idem fideos, uno idem pimenton, dos idem ciruelas, ocho cuñetes aceitunas.
A Tomas Zumpsan y ca.—ocho cajones aceitunas.
A Juan Bayley hermanos, Chacabuco 161—un caj. botines de hombre.
A P. y C. Jourde, San Francisco 91—6 cajones papel de oficio.
A Thompson y ca., Reconquista 22—1 fardo loneta, 1 cajon bramante, 1 cajon zarazas anchas, 2 fardos pellones.
A B. Lafourcade, Merced 93—un cajon camisas.
A J. Llavallol, Merced 104—21 cajones útiles del gas, dos vigornias, 6 pares tornillos, diez cajones comestibles, catorce cajones puertas, catorce idem útiles para el gas, cien toneladas carbon, 37 caj. medidores.
A Villarino Federacion 41—un cajon fresadas de algodon, 2 cajones camisas blancas, un cajon espejos dorados, un cajon medias de señora, un cajon fajas anchas, un cajon palmatorias, 2 cajones cinta de hilera 20 farditos pavilo.
A O. Schelinger San Martin 17—un cajon pañuelos, un idem juguetes.
A L. Caumartin Santa Clara 100—2 cajones sombreros de hombre.
A Kerr y Grierson, Federacion 84—2 cajones coletas de forro.
A Rodriguez Lanata, Santa Clara 4 cajon mercancias.
A J. B. Coffin—3 bultos encomiendas.
A N. Green y ca., Piedad 117—2 fardos listado, 2 idem bayeta, 2 idem pañuelos de algodon, 1 fardo bayeta, 3 cajones cortes de chaleco.
A Rosa y ca., Belgrano 107—12 cajones lámparas, 5 idem relojes.
A P. C. Jourde y ca., San Francisco 91—9 cajones efectos.
A Nicholson Green, Piedad 117—10 cajones agua de colonia.
A E. y Amespil, Piedad 92—2 cajones becerros.
A Van Praet, Maipu 14—3 cajones pianos, un cajon atriles de música.
A R. Turider y ca., Santa Clara 36—4 barriles cerveza.
A Repetto, Perú 66—7 pipas vino, 4 caj. sardinas.
A J. Temperley, Merced 62—1 cajon camisas, calzoncillos y camisetas.
A R. y Prado, Santa Rosa 87- 1 cajon libros impresos.
A Rosolleia—1 cajon paraguas, 1 cajon pañuelos de seda, 1 idem ornamentos de iglesia.
A Ocampo, Victoria 87—10 fardos lienzo.
A Getting y ca.—1 cajon bretaña, 1 idem lustrina.
A Pisorno—10 cajones vino Burdeos, 10 idem coguac, 10 ide agenje, 4 idem ciruelas, 19 idem frutas.
A Zimmermann, Defensa 69—715 piezas madera.
A A. Blanke, Representantes 59—10 cajones juegos de porcelana.
A G. Collet—10 cajones pañuelos de seda foulares, 4 idem juguetes.
A Serna, Belgrano 45—10 balas papel.
A J. A. Martines, Sta. Rosa 150—133 royos tabaco.
A B. y Gimenes, Victoria 103—2 cajones pequin 6 idem frasadas.
A P. y C. Jourde, San Franciscs 91—1 cajon aceite, 1 idem perfumeria, 6 cajones papel de oficio, 1 cajon botones de porcelana, 8 baules perfumeria surtida, 1 cajon adornos para señoras, 1 cajon lámparas solares, 2 cajoncitos cuerdas de guitarra, 1 cajon bosones para chalecos
A Lucien hijo, Victoria 49—19 cajones obras de literatura.
A Rosalliam, tres cajones papel pintado.
A M. Verany—un cajon camas de fierro para niños, dos cajones vasos de vidrio, un cajon lámparas de bronce, uno idem articulos varios.
A Deetjen y ca., Reconquista 72—2 cajones efectos de algodon.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 8.

Montevideo el 7, vapor ingles "Pampero" cap. D. Soutar—con 62 pasageros—á J. Muñoz, 36 barricas y 26 bordalesas cal, á Zumatan y ca., 4 atados flautas, á Best hermanos, 99 cajones coñac, 3 idem y 36 fardos mercancias, á T. Tomkinson y ca., 4 idem id., a Schlesinger y ca., 2 cajones idem, a Llavallol é hijos, 4 idem, 1 canasto y 1 bocoy mercancias, 1 atado tubos de fierro.

Montevideo el 7, vapor bonaerense "Constitucion" cap. S. Fidanza—con 35 pasageros—a J. F. de la Serna, 200 bolsas arroz, 521 sobornales yerba, 57 pipas, 11 medias idem y 4 cuarterolas vino, a Viale, 1 piedra para máquina, a M. Bertonuet, 9 cajones y 1 baul mercancias, a H. Martin, 2 cajones equipages, 1 cama de fierro, 1 colenon, a M. Magariños, 1 baul y 4 cajones equipage, a P. Beltran, 7 cajones idem.

Cadiz, barca inglesa "Melody."

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 7.

Paraguay, patacho "Presidente Lopez" á Gardy 379 vigas.

Paraguay, goleta "Nicodemus" á C. y Grazo 5000 almudes naranjas.

Paraguay, bergantin goleta "Triunfante" á Viale hers., 34 tirantes, 5 cajones encomiendas. 2 barricas toronjas; á Llavallol é hijos 17 petacas tabaco, 5004 zuelas, 135 cueros vacunos; á Viale hers., 99 cueros vacunos; á F. Alvez 25 petacas tabaco; á Giraldes 299 id id; á Alcorca 7 id id; á la órden 104 tercios yerba; á A. Lezica 1,316 cueros vacunos, 9 petacas cerda, 2 id id zuelas.

CERRARON REGISTRO—DIA 7.

Puertos del brasil, bergantin brasilero "Generosa" por A. F. Ramos, con 3,485 qq. carne tasajo, 33 barricas sebo, 50 cs. vs. secos.

Londres, barca inglesa "Cimbra" por Green con 2,244 cs. vs. salados, 205 medias pipas sebo y grasa, 41 cajones sebo, 167 fardos lana, 1 bolsa id; 1 fardo cueros de nutria, 43 id cerda, 13 id garras, 23 id cs. de carnero, 6 barricas ceniza de huesos, 29 toneladas huesos.

Amberes, bergantin nacional "Don Juan" por L. Rossi y Stolz con 1,864 cueros vacunos salados, 1934 id id secos, 379 fardos lana, 2 bolsas lana, 10 fardos garras, 3 fardos cueros lanares.

SALIDAS—Dia 7.

Montevideo, vapor ingles "Menay."

Montevideo, bergantin goleta nacional "Relampago".

LLEVAN VALIJA.

Montevideo, vapor ingles "Pampero" el Sabado 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" el Sábado 10 á las 3 de la tarde.

Nueva-York, bergantin goleta americano "Mary Wilkins" el Viernes 9 a las 4 de la tarde.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, MAYO 8.

Onzas vendidas............	11,004
Venta al contado—Primer precio...	353½
Siguientes.....................	351 á 353½
Sábado 10 de Mayo..........	353½ á 354
Varios plazos..................	354 á 355½
Ventas al contado	354

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

13. ᵃ funcion de temporada.

Hoy Jueves 8 de Mayo.

1. ° Sinfonia.
2. ° El drama en 4 actos que con tanto aplauso se representó en esta ciudad, titulado:

LAS ESPINAS DE UNA FLOR.

3. ° El lindísimo baile que se denomina:

LA ZARAGOZANA.

Ejecutado por el Sr. Gimenez, la Sta. Cánova y demas del cuerpo coreográfico.

A las 7.

NOTA.—En la semana próxima se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada: **El Valle de Andorra.**

FUNCION ESTRAORDINARIA.

A beneficio de la primera bailarina,

Da. FRANCISCA BUENO.

El Sábado 11 de Mayo de 1856.

Imposible me seria espresar dignamente todo lo que siente mi corazon al dedicar hoy mi beneficio al bondadoso público que tanto me ha favorecido con sus finas atenciones y cariño. Es antigua costumbre demostrar nuestros sentimientos en estos programas y estenderse en pomposas y estudiadas frases. A mi me seria del mismo modo imposible tambien, por que tanto es dulce de sentir lo que yo esperimento, como difícil de esplicar. Lo único que podré decir es, que he procurado coordinar una funcion digna del objeto á que la dedico; á este público a quien tanto debo y para el cual hay en mi corazon un tesoro de gratitud.

ORDEN DEL ESPECTACULO.

Abrirá la escena con el sublime drama en tres actos y un prólogo, nunca representado en este teatro; nuevamente arreglado por su autor, D. Victor Balaguer:

EL CONDE DE MONTE-CRISTO.

Este grandioso drama, tomado de la célebre novela que con este título compuso D. Alejandro Dumas, que tanta reputacion ha adquirido en la Europa entera, reune en si todo lo mas sublime, interesante y selecto de la citada novela. Nombres de los actos: Prólogo, *La taberna de los Catalanes*—Acto 1. ° *El crédito ilimitado*—2. ° *El suicidio*—3. ° *El 5 de Septiembre.*—El drama ha sido ensayado por D. José Garcia Delgado, acompañándole en su ejecucion el Sr. Torres, Matilde; Lutgardo, Barreda y demas compañeras.

Concluido el prólogo se bailará por el Sr. Casas y la Sra. Bueno, el lindo paso á dos de

LA GUISELLA.

Terminado el drama se pondrá en escena por todo el cuerpo coreográfico el gran baile en un acto, titulado:

EL TORERO Y LA MAJA.

Bailables de que consta:—Introduccion por todos los bailarines—El Ole, por la beneficiada—La sal de Andalucia, por todas las parejas—El paso del torero y de la maja, por la beneficiada y el Sr. Casas—Y el zapateado de Maria Cristina, por todo el cuerpo coreográfico.

En obsequio á la beneficiada la Sra. Da. Valentina Rodriguez cantará la cancion andaluza

LA PEPA.

Terminando el todo del espectáculo con la peti pieza en un acto, que lleva por título

COMO VD. QUIERA.

En que la beneficiada desempeñará la protagonista acompañándola el Sr. Torres, á cuyo cargo está la direccion de ella.

Dulce es vivir de encantos arrullada,
De un público galante tan querida,
Así es que el alma de placer enchida,
Goza con sus delicias estasiada.

Venturosa, feliz ó desgraciada,
Do quiera esté, conservaré en mi vida,
De tan tierna y simpática acogida,
Memoria eterna al corazon sagrada.

A las 7.

NOTA.—Si por ignorar el repatidor las casas de los señores abonados, no recibieren sus localidades; las tendrán reservadas en la Boleteria hasta la una del dia.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores escime á la empresa de hablar sobre sus méritos artisticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 4 del presente se hallan en exhibicion las vistas siguientes—

1. ° La tentacion de San Antonio, cuadro al óleo, pintado por el Sr. D. Bernabé Demaria.
2. ° Un rasgo de caridad, cuadro al óleo, pintado por el jóven de 12 años Sr. D. Candido Lopez.
3. ° El Vesubio, efecto de noche.
4. ° La Ciudad de Nueva Orleans, (América del Norte.]
5. ° Copenhague en Dinamarca.
6. ° La caza del Siervo.
7. ° El Castillo imperial de Fontanebleau.
8. ° Entrada triunfal en Paris de las tropas que asaltaron a Malakoff, [cuadro pedido].
9. ° Sitio pintoresco en los Montes de Oro [Francia.]
10. Panorama de Nápoles.
11. El célebre pintor Estevan Murillo.
12. El célebre pintor Pablo, llamado el Varones.

Ademas de los juguetes que siguen en exhibicion se ha colocado una **Mesa eléctrica** con varios objetos de distinta fuerza para poder graduar la sensibilidad de cada persona.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada...... 5 $.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música ejecutados sobre el órgano espresivo á repercusion y el piano, por los Sres. Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá una hermosa coleccion de VISTAS variadas y escogidas de los mejores autores estrangeros y del pais.

Los cuadros que estan de manifiesto esta semana, son los siguientes:

1. ° Episodio de Inkerman: las hermanas de la Caridad socorriendo á los heridos en el campo de batalla.
2. ° El Tunel de Londres bajo del Támesis.
3. ° Rio Janeiro, vista general.
4. ° Las cataratas del Niágara.
5. ° El egercito ingles victorioso en la batalla de Alma.
6. ° Lisboa, paseo público.
7. ° Destruccion de Babilonia.
8. ° Palacio real de Paris, con efecto de noche.
9. ° El pueblo de la ciudad de Chamoni, en el valle de ese nombre.
10. ° Desastre de Sinope, Turquía.
11. ° Toma de Sebastopol.
12. ° Nueva vista de Roma.
13. ° El grande huracan de Eupatoria.
14. ° Nueva Orleans, vista general.
15. ° Turin, plaza del castillo.
16. ° Corrida de toros, suerte de los banderillos.
17. ° Gibraltar, plaza del martillo.

La maquina eléctrica esta a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—5 pesos—como de costumbre.

AVISOS NUEVOS.

Venta de una quinta—Se vende un hermoso terreno con 70 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina de las calles Callao y Charcas, á 1 cuadra de la capilla del Cármen, con una casita de teja de tres piezas; cocina pozo de valde de esquisita agua, toda poblada de árboles frutales escogidos de todas clases. Para tratar ocúrrase calle Defensa número 105. m8—14

La Municipalidad de Chascomus, previene a los poseedores de quintas y solares en este pueblo que hoy se hallan despoblados, que en el término de dos meses de la fecha, deberán presentar sus títulos justificativos en el juzgado de Paz; en la inteligencia que si así no lo verifican al vencimiento de dicho plazo, se considerarán como valdios, y se procederá a la distribucion de ellos con arreglo a la Ley de 19 de enero de 1825.

Chascomus, Mayo 5 de 1856. m7 10p

Se ha perdido un relicario de oro con dos clases de pelo adentro y una crucesita de oro con una esmeralda, el que la haya encontrado puede ocurrir á la calle de Corrientes; en la casa del Sr. Oyuela allí será gratificado. m.8—3p.

Participamos al comercio, que hemos dado nuestro poder general al Sr. F. H. Mousen. Buenos Ayres, Mayo 6 de 1856.
m8—8p *Aug. Storp y ca.*

Se vende un boliche, que hace muy buenos diarios, en la calle de la Federacion núm. 202 vive su dueño. m8—3p

A los Sastres y Roperos

Un cortador de mucha esperiencia hallándose sin colocacion, el que necesite ocuparle puede ocurrir calle del Perú núm. 10. m8—10p

Se ha perdido una carta de Montevideo dirijida al Sr. D. Manuel Frias se suplica al que la haya encontrado la entregue en la calle de Belgrano núm. 84. m8—2p.

Se avisan á las personas que tengan que reclamar contra la casa calle de Chacabuco núm. 83 que se presenten en el plazo de tres dias, contando desde la fecha, pues la casa se vende.
m8—8p. *Estevan Cuneo.*

Se ha perdido un chino de doce á trece años, llamado Félix, va vestido con un pantalon negro de paño grueso, saquito claro, zapatos de becerro y sin sombrero, que desapareció de la calle de Corrientes núm. 31, el lúnes 5 del presente. La persona que dé noticia de su paradero en dicha casa, se le gratificará generosamente. m8—8p.

NOTICE.

The undersigned having been deprived of a considerable amount of money by one of the noted brokers of the *Bolsa Comercio* and not content with his booty, also wishes to deprive me of my character, to cloake his own fraud.

I do hereby solemly declare that if said Broker does not give me satisfaction within the term of fifteen days from date I will publish his name, and afterwards give the public ocular demonstration if required—

May 1856. *James M. Noble.*
m8—10p 116 calle Defensa.

Riñas de gallos—Trigo de Chile del mejor que se ha cosechado este año se vende, en la Calle de la Victoria núm. 324, plaza de Lorea.
m8.—3p.

Chivilcoy.—La persona que se interese en comprar una linda casa para negocio y familia en el Pueblo de Chivilcoy, ocurra á la calle de Santiago del Estero núm. 64.—Tambien hay piezas para alquilar como para hombres solos en dicha casa.
m8—3p.

Se alquila en un paraje central, en la calle Santa Rosa, una sala grande á la calle, con puerta al zaguan, y otra pieza mas interior, ambas están entabladas y empapeladas. En la misma calle núm. 114 darán razon. m8—8p

Terreno en venta—Hay en venta un terreno bien situado en la calle de Solis entre las de Monserrat y Venezuela, sobre la mano derecha en direccion á Barracas con ocho y tres cuartas varas de frente al este y setenta de fondo. Por mas pormenor ocúrrase á la calle de Maypú núm. 45 m8—3p.

El viérnes 29 de Abril se ha perdido un perrito chocolate con pintas blancas y en lo blanco pintas chocolate; es perro de agua, jorobado y pecho saltado; se ha perdido de la casa de Echegaray calle de Corrientes núm. 195. Al que lo entregue se le dará una gratificacion. m8—3p.

Se vende una casa quinta con tres piezas, pozo de valde, jardin y arboles frutales, con 17¼ varas de frente y 70 de fondo en veinte mil pesos moneda corriente, último precio, entre las calles Santa-Fé y Charcas, del bajo de los hornos cuatro cuadras para el oeste, al costado del horno de la comision del gas. Allí mismo encontrarán con quien tratar. m7 3p

Gratificacion—Se dará al que entregue en la calle de Representantes núm. 144 una llave de la portezuela de un carruage. m8—3p.

CLUB DE MAYO.

La Comision Directiva convoca á los Sres. Socios á asamblea general para el domingo 18 del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de elegir los cuatro miembros salientes de la comision é imponerse del estado de la Sociedad que les será presentado. La comision espera de los señores socios la concurrencia á esta reunion, pues en ella se trataran de asuntos de importancia é interés para la sociedad. m8—10p

Club de Mayo.

La comision directiva avisa a los Sres. socios y caballeros transeuntes admitidos a esta corporacion, que el baile mensual tendrá lugar la noche del 24 del corriente con el objeto de celebrar los aniversarios de nuestra emancipacion polititica, Jura de la Constitucion é institucion de la sociedad. Las tarjetas deberán presentarse á la entrada. m8—16p.

La Municipalidad de Barracas al Sud, admite propuestas para la rifa pública en los dias antes y despues del 25 del corriente.

Los que se interesen harán sus propuestas en el Juzgado de dicho pueblo. m8-3p.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En el Paseo Julio.

El Viérnes 9 del corriente a las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura por órden de los Sres. que componen la comision de la obra del muelle los siguientes artículos:

Varios lotes madera fuerte, 11 prensas ó grampas ce ribera, 1 pié de cabra, 1 bote con dos remos, 2 sorras para conducir madera, 4 cuñetes pernos, 4 cuñetes clavos, 9 cadenas de 7 á 9 brazas de largo, 1 casilla madera.

POR EL MISMO.

En el almacen calle La Defensa No. 195½.

El lunes doce del corriente a las once en punto se rematarán precisamente a la mejor postura por redondear el negocio, todas las existenaias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

Yerba paraguaya, misionera y parnaguá, vino carlon y de Cette, idem dulce y seco, caña, ginebra loza y cristales surtido general, licores, vinos embotellados, frutas en conservas, ajenjo, vermoutg, quesos de Holanda, fariña, algunos artículos de ferreteria y merceria, armazon, mostrador, balanzas, pesas, medidas, y todos los útiles del negocio.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. Ministro de Francia, al fin de la calle San Martin, al entrar al Retiro.

El martes 13 del corriente a las once en punto se rematará precisamente a la mejor postura, dinero al contado, por tener dicho Sr. que ausentarse del pais, todo el rico menaje de dicha casa, que consiste de lo siguiente:

SALON PRINCIPAL.

Doce sillas de caoba asiento floreado, seis sillones de idem idem idem, un divan de idem idem idem, una peltrona a la Voltaire, dos sillones de idem forro de colores, doce sillas finas doradas asiento de esterilla, dos mesas de caoba para juego de dos tapas, dos espejos óvalos venecianos, dos espejos cuadrados, cuatro paisajes ovalados al oleo marco dorado, cuatro idem de personajes, un mueble dorado de Bouli de dos hojas, una mesita fina dorada, una idem idem de costura con espejo, un mueble dorado de Bouli con vidriera, una hermosa mesa ovalada del centro de salon dorada de Bouli, siete juegos de cortinas para puertas y ventanas con sus adornos, un alfombrado rico de tripe, un reloj de sobre-mesa de mármol blanco, un par candelabros de bronce finos con pié de mármol, uno idem idem de idem mas grandes finos, una araña de bronce de diez y ocho luces, dos lámparas de porcelana dorada, un surtouth de mesa de bronce fino dorado con espejo, una caja para licores fina, una jardinera de mesa para flores, una iden de caoba fina para cigarros, tres floreros de porcelana, una idem con una escopeta y un par pistolas, una caja para té, cuatro brazos para lámparas, dos floreros verdes, una pistola de salon.

SEGUNDO SALON.

Un hermoso piano de Pleillet con asiento, un mueble para música, un aparador de caoba, un ropero de idem, con espejo, una mesa de caoba de alas, una idem de idem redonda de alas, dos estantes de caoba, una poltrona para niños, cuatro rinconeras de jacaranda, cuatro candeleros de bronce, dos floreros, una cigarrera de cristal dorada, dos cajas para naipes, una caja para guantes con embutidos, un baulito para perfumes, un damero con aljedrez, una caja de costura para niñas fina, una estufa de marmol con todos sus útiles, un reloj de sobre-mesa, una figura, dos lámparas, una alfombra.

DORMITORIO.

Un ropero de caoba con espejo, tres idem de idem sin espejo, una mesa de tocador de vestir, una idem de escritorio de caoba, dos mesas cuadradas de alas, dos estantitos de caoba, dos idem para de noche, una caja de fierro para dinero, una caja de fierro con colchones de resorte, una cama de fierro para niños, seis banquitos para los pies, una silla de amaca, una mesita redonda de caoba para niños, dos colgadores de tohallas, una mesa con varias piezas de lavatorio, una alfombra de ule y un rollo, un biombo, un lavatorio y útiles.

COMEDOR.

Una mesa de comedor de caoba con tablas de repuesto de alemnico, una idem de idem de idem mas chica, dos idem de columna de caoba jiratorias para el servicio, dos aparadores de caoba, dos idem de id. con cajones, una mesa de caoba de alas, doce sillas de caoba asiento de esterilla, seis sillas de otra madera, una lámpara pendiente, dos idem de sobre-mesa, un par de candeleros con bomba, un biombo, un estante de caoba con vidrieras, una aceitera, cinco fuentes con sus tapas plateadas, doce asientos de botella, un calentador ó cafetera con guarniciones de plata, dos dos servicios de porcelana con filete azul, uno idem de idem para postre con idem dorado y flores pintadas a mano, una gran porcion de cristales finos de todas clases, un lote de porcelana blanca, tazas azules con vasos, bandejas finas, tapa-fuentes, alfombra de paño, ricos vinos de Burdeos, Champagn y Jerez.

ESCRITORIO.

Un escritorio de caoba, un estante de vidriera, un armario de idem, uno idem pintado, una mesa redonda de idem de alas, dos brazos de mesa de caoba, pies para mesa de idem, dos alters para egercicio gimnástico, un esterado.

CUARTO SECRETARIO.

Una mesa con carpeta y papelera, un armario, una estufa, un reloj de sobre-mesa, una alfombra de paño.

CUARTOS VARIOS.

Un aparador, dos roperos, un biombo, una silla de montar para senora, una idem para hombre, un badero, una lámpara pendiente.

COCHERA.

Una rica volanta, de cuatro ruedas con dos caballos con guarniciones nuevas.

COCINA.

Una cocina económica completa, un gran lote de bateria de cocina de cobre y fierro, mesas, filtros, estantes &a. &a.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Corrientes, esquina a la de Montevideo.

El martes 13 del corriente a las once en punto se rematarán precisamente a la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de lo siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, yerba paraguaya, azucar blanca y terciada, jabon negro, vino seco, anis, caña, vinagre, carbon, leña de aza, un galpon nuevo, una mesa grande, balanza con pescante, una vidriera, cascos y cajones vacios, útiles del negocio &a. &a.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle La Defensa N. ° 28.

DE EFECTOS.

El viernes 9 del corriente a las once en punto se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, varios efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Fresadas y fresadones, lienzos, pañuelos de algodon, paño para ponchos, tohallas de hilo inglesas, medias de lana largas gruesas, carpetas para mesa de varias clases, ponchos de vicuña, cocos rosados, pañuelos de seda, idem blancos de gró de seda, idem pañuelos chales, sobrepuestos bordados con sobre sinchas, medias de algodon, camisas de hombre, cotin, cortes de casimir, zapatos de niño, pañuelos de seda, idem foulares, medias blancas de señora, ponchos calamacos, sombreros, chilenos, corta-plumas, tijeras y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De dos fincas.

El Lúnes 12 del corriente a las 12 en punto se rematarán indispensablemente a la mejor postura dos casas situadas de la plaza "Once de Setiembre" cuatro cuadras para el norte, ó de la quinta del finado coronel Hernandez, una cuadra para la Recoleta, casas conocidas por de D. Miguel Romero; una de ellas forma esquina, con diez varas de frente y treinta de fondo, con dos piezas nuevas de azotea, y techos de urunday. La otra se compone de tres piezas tambien de azotea, con diez y siete y media varas de frente y diez y siete y media de fondo.

Nota. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir a verlas con anticipacion al dia del remate; debiendo efectuarse este en el parage indicado, donde estará la bandera de remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

De muebles nuevos y usados.

El Sábado 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura varios muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

Un sofá de crin, una docena sillas de caoba, una idem de esterilla, una cómoda de caoba, una idem con tocador, tocadores de caoba, marquesas de idem cameras y sencillas, idem de fierro de varias clases, espejos grandes y chicos marco dorado, sillas de madera, idem de amaca, mesas de pino, idem para escribir, roperos de pino grandes y chicos, palmatorias, lámparas, una docena sillas asiento de damasco, carpetas de mesa, una docena sillas de Aya, idem de montar de hombre y de señora, relojes de oro y plata, anillos de oro, cadenas largas, y otros muebles y alhajas que estarán a la vista.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De ricos muebles nuevos y otros objetos de adorno.—En la casa de comercio de los Ss. Ocampo, Schlesinger y ca., calle San Martin núm. 17.

El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, varios ricos juegos de muebles y otros muchos articulos recientemente introducidos, cuyo pormenor es como sigue:

Muy ricos juegos de sala de jacarandá forrados de damasco de seda, compuestos de 2 confidentes, 2 sillones grandes, 12 sillas y dos banquitos, varios otros juegos de la misma clase de caoba, ricos aparadores de jacarandá con espejo y piedra mármol, idem de caoba, muy ricas mesas del medio de jacarandá, armarios de jacarandá y de caoba con espejo, bancos de escritorio, idem para pianos, cómodas de caoba con tocadores, ricos pianos orizontales y perpendiculares de los mejores autores, espejos marco dorado, cuadros al oleo de muchas clases, cajas de fierro, brazos de pared dorados de 2, 3 y 4 luces, candelabros de varias clases, ricas colchas de damazco de seda, floreros de cristal y de porcelana, ricos juegos de lavatorios de plata alemana, bombas de saguan, juegos de té de composicion, sillas imitacion de jacarandá y de otra clase, arañas de sala de 6, 10 y 12 luces, y muchos otros artículos que no se espresan por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS.

De alhajas y otros objetos.

En la casa del Sr. D. J. H. Amelong, calle Santa Rosa núm. 55.

El lunes 12 del corriente, a las once en punto se rematará a la mas alta postura una factura de alhajas recientemente introducida, cuyo pormenor es como sigue:

Ricos relojes de oro de áncora y de cilindro, idem de plata, idem dorados, cruces con piedras finas, pulseras idem, sortijas en cajas de 54, 36 y 24, sarcillos finos, rosetas, prendedores, reloges de señora muy ricos, idem regulares, botones para chalecos, pulseras, aderezos y medios aderezos, relojes de sobre-mesa americanos y otras alhajas. Varios lotes de música, instrumentos de varias clases, guitarras finas y regulares, escopetas finas y regulares, pistolas, cuerdas de guitarra, acordeones, y otros muchos objetos.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria.

En su casa calle Chacabuco n. ° 25.

El martes 13 del corriente a las once en punto se rematará a la mas alta postura un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es como sigue:

Paños de varios colores, casimires en piezas y en cortes, géneros para chalecos, merinos surtidos de colores, batitas de lana para señora, idem de niños, polainas, botincitos, guantes finos de castor camisas con vistas de hilo, idem de algodon, pañuelos de taparse de seda, idem negros de merino, cocos para forro labrados, raso negro, cortes de vestidos con guarda brillantina, pañuelos de manos de seda, idem de hilo finos, idem de algodon de colores, escovillas para el pelo, idem para los dientes, perfumeria surtida, agua de colonia, tigeras, cortaplumas, hilo de carretel de Juan Chark, idem Crochet, seda de coser, medias de señora surtidas, idem de hombre, idem de niños, camisetas para hombre de lana, idem de algodon, chaquetones de punto de lana, camisolines bordados y muchos otros articulos.

POR LOS MISMOS.

De muebles.

En la casa calle de Cuyo N. ° 102.

El miércoles 14 del corriente a las once en punto se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala.

Un rico piano pierna de calzon de voces sobresalientes, un sofá de caoba asiento y respaldo de crin floreado, un sillon de esterilla y caoba, doce sillas de caoba y esterilla con dos de brazos, dos mesas de arrimo con espejos, tres espejos grandes con marco dorado, una alfombra de tripe rizado de mucho gusto de siete varas de largo y cinco de ancho, una estera de esparto para abajo de la alfombra, dos lámparas de mucho gusto, un cuadro histórico, una mesita, tres pares floreros de porcelana y varios adornos.

Aposento.

Un ropero de espejo de caoba de mucho gusto y solidez, una cama camera de caoba con colchon elástico, un lavatorio de caoba completo, y otros muebles.

Otro aposento.

Una marquesa de caoba para una persona, una cómoda de idem, una cama para niño, un canasto de junco y varios otros objetos.

Comedor.

Una mesa de caoba para ocho personas, dos armarios de pino, doce sillas de esterilla de berche, un lavatorio, una mesita, un juego de chaquete, y otros artículos de comedor.

Cuartos interiores y patios.

Variedad de objetos, sillas, esteras, un tacho grande de cobre, una cocina económica, mesas de pino, un cuarto de tablas, una puerta con marco, dos tinajones para agua, y otros muchos muebles que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

Del café de las Flores, calle Mayo N. ° 40.

El martes 13 del corriente a las once en punto se han de vender al mas alto precio todas las existencias de este establecimiento, a saber:

Una mesa de billar para carambola con embutidos finos, tabla de piedra y varandas elásticas, única en Buenos Aires, tres bolas, una taquera, los cuadros de reglas, un apuntador y diez y seis tacos; una mesa de carambola y palos primera clase, toda con labores y embutidos y varanda elástica, todos los útiles de juego, como bolas, tacos, cuadros &a. &a.

Una idem de palos varanda elástica, toda de madera dura, y todos los útiles correspondientes de ésta.

Una idem de palos y carambola, buena clase, y todos sus útiles de bolas, tacos &a. &a.

Una idem de carambola a palos con todos sus útiles correspondientes.

Colgaduras, lámparas, regulador, un relej muestra de porcelana y cuerda para quince dias, un rico mostrador con piedra mármol y dos asientos de esterilla con respaldo de terciopelo, un reloj con espejo de cuerpo entero marco dorado, una rica mesa mármol redonda, una idem mediana, doce idem cuadradas, cuarenta y dos bancas elásticos forro de terciopelo, sillas de esterilla, idem de madera, una pizarra grande, un armario puerta vidriera, un gran farol con quinqué de dos luces, cuatro idem idem de una luz, un depósito de agua con llave, cuatro tarros con aceite, cuatro mesas de servicio interior, cuatro estatuas de mármol representando las cuatro estaciones, treinta y seis perchas, una rica cocina económica, una gran portada de vidriera; bateria de cocina, cafeteras, azucareras y aceiteras de composicion, bandejas chocolateras, juego de porcelana, idem de cristales y una gran cantidad de muchos otros objetos de un establecimiento de este género.

Nota. Si antes de la venta en remate quisieran hacer ofertas particulares por el todo pueden ocurrir a casa del rematador, calle Santa Rosa n. ° 114.

Por Cárlos Arteaga.

En la calle de San Martin frente á la Catedral.

El Viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar por órden del Tribunal de Comercio las existencias del almacen de comestibles del prófugo D. Miguel Zenon, á saber:

Vino champagne, ginebra, cerveza, sardinas, fósforos, betun, velas esterinas, latas de galleta, frascos de salsas inglesas, encurtidos, alcaparras, vino frontiñan, chuño, mostaza, vino jerez, pimenton, azul, cigarros, café, jabon blanco y amarillo, cerveza inglesa negra, papel estraza, té perla, idem negro, yerba paraguaya y parnaguá, nueces, azucar, arroz, fideos, tabaco americano, pitos, almidon de trigo, bacalao, y otros infinitos articulos que por su estension no se publican.

Por E. P. del Cerro y ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones, que se estipularán al tiempo de la venta; se han de rematar á la mas alta postura un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Articulos de tienda.

Paños de poncho de varias clases, idem angostos de colores surtidos, idem azules, idem negros, idem de cortes, idem piloto, casimir de invierno, lienz, bramante, zarazas de varias clases, pañuelos de merino para el cuello, franela de colores, pañuelos de algodon, idem blancos con guarda, idem de hilo, idem de varias clases, pañoleria de rebozo de seda, idem de tartan, idem de piqué de lana, tartan de muchos gustos, pañuelos de cachemir, idem negros adamascados, cotonia para chaleco, gergas inglesas, idem ordinarias, estambre de seda, pronquin, brin de hilo, ponchos ingleses, coleta de colores, bayeta de pellon, alfombras de estufa, idem de iglesia, corbatas de varias clases, camisas de hilo, idem de algodon, idem de Monte-Cristo, alpillera, lona, madapolan doble ancho, damasco para muebles, idem de hilo para manteles, terciopelo negro de superior calidad, pañuelos de merino bordado, camisolines y mangos, género de lana y seda para vestidos, irlanda fina, bretona de puro hilo, lienzo tablon, pañuelos de espumilla escocés de mucho gusto, merino de colores, lustrina, prunela, mosaicos para vestidos, servilletas, pañuelos fulares, idem de cambray de seda.

Artículos de merceria.

Botones de nácar, idem de agata, idem de 5 ojos, idem de seda, para chaleco, idem de chapona, idem de levita, randa de hilo, idem de algodon, puntilla de seda, iden de hilo, idem de algodon, encaje de varias clases, puños de lana, gorritas de idem, peinetas de carey para la trenza, idem de rulos, peines batidores, idem blancos, abanicos finos, idem ordinarios carteras, porta monedas, estractos, aceites, agua de colonia, espejos de cajon, obleas, lapices, lacre, tijeras finas, idem ordinarias, cigarreras de goma, zapatos de tafilete, idem de charol, botines de idem, y una infinidad de artículos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo se venderá un lindo surtido de sombreros de Chile finos, regulares, ordinarios y de Santa Elena.

AVISOS MARITIMOS

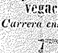

Para Mercedes.

Saldrá el sábado próximo sin falta alguna el pailebot correntino "Industrioso"; admite pasageros, teniendo excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase a su consignatario, calle Nueva n. ° 2. m6 3p

Compañía Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

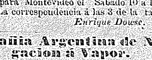

Vapor ingles "Pampero".

Capitan Diesuter.

Saldrá para Montevideo el Sábado 10 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Douse.

Compañia Argentina de Navegacion a Vapor.

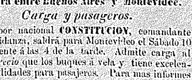

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Carga y pasageros.

El vapor nacional CONSTITUCION, comandante Simon Fidanza, saldrá para Montevideo el Sábado 10 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sirvanse ocurrir á sus agentes

BERNAL Y CARREGA.
Corredores Marítimos.
Reconquista 55

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

Para San Nicolas, y Rosario.
EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Pasajeros solamente.
Saldrá el Martes 13 ó Miércoles 14 á las 8 de la mañana.
Admite pasajeros para los siguientes puertos—
TARIFA.
San Nicolas............ 18 patacones
Rosario .... 24 "
A proa pagará medio precio.
El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.
Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 8 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.
Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.
Enrique Dowse.

Para Valparaiso
Saldrá de Montevideo para el 6 del próximo Mayo la muy velera barca española "Plácida Buxareo". Admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades y un trato esmerado; para tratar ocurran á D. Felix Buxareo calle Chacabuco núm. 15. a25 15p

PARA LA CORUÑA
La barca española "Eloisa," capitan D. F. Ferrér, saldrá á la mayor brevedad admite pasageros de cámara y proa, para los que tiene buenas comodidades, y ofrece buen trato.—Ocurran al capitan en el hotel de Paris núm. 11 ó a sus consignatarios los señores F. Berdier é hijos Defensa 38.
Se previene a los pasageros venidos de la Coruña, en el mismo buque que aun tienen pendiente sus pasages pasen a satisfacerlos a la misma casa de los consignatarios—Defensa 38. a24—15p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita, llama y emplaza por el termino de ocho dias contados desde esta fecha, a D. Antonio M. Brus, comparezca ante el juzgado y por la oficina de mi el actuario aestar a derecho en la demanda entablada por D. Francisco Estevarena, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si no comparece, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Mayo 3 de 1856.
Adolfo Saldías.
m5 8p Escribano público y de N.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Garcia, se han de efectuar almonedas y remate en la tarde de los dias 12, 13 y 14 del mes entrante del terreno valdio perteneciente á la testamenteria del intestado D. Felipe David el que se compone de 8¼ varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud y se halla situado en la calle de Cangallo, Cuartel 31 Parroquia de Balvanera de la Encarnacion, de la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes 15 cuadras al O, tasada en la cantidad de 18,000 $ moneda corriente. Las personas que por el se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma á imponerse de sus tasaciones y demas.
Buenos Aires, Abril 19 de 1856.
m5—8p. *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. José Antonio Acosta, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Mayo, se han de hacer almonedas y remate de una finca situada en la calle de Talcahuano cuartel 27, entre las del Temple y Córdoba edificada en terreno de 17 y tercio varas de frente al Este, y 70 y tercio de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 128,110 $ 7 rls. moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Hernan Brasch. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina, del que firma donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas conocimientos que fuesen necesarios.—Buenos Aires, abril 29 de 1856.
Adolfo Saldías.
m3—20p Escribano público de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se cita llama y emplaza, por el término de ocho dias, contados desde esta fecha, a Doña Nicolasa Lopez, para que comparezca, ante el Juzgado, y por la oficina de mi el actuario a ser notificada de providencia recaida en el espediente seguido por el procurador de número D. Antonio Urtubey en representacion de D. Miguel Visenter, con Julian Larrea, por cobro de pesos bajo apercibimiento de que sino comparece se aprobará en su rebeldia la liquidacion practicada.
Buenos Aires, Abril 29 de 1856.
Adolfo Saldías.
a30—8p Escribano público y de número.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mayo, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Prudan de Bustillos, situada en la calle de la Victoria núm. 21½, cuyo terreno se compone de 18¾ varas de frente y 28 de fondo, previniéndose que tiene un martillo en su contra, tasada en la cantidad de 445,530 pesos 7½ rls. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á instruirse de sus tasaciones. Buenos Aires, Abril 26 de 1856.
a28 20p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, y a peticion de D. José M. Cabrera, en los dias 15, 16 y 17 del entrante Mayo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate de una finca de su propiedad, situada en la calle del Buen Orden números 221, 223 y 225, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Este co 70 de fondo al Oeste. Por su tasacion importa la cantidad de 565,382 ps. moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir al escribano suscripto para informarles de su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Abril 17 de 1856.
Julian Aranda
a18 20p Escribano público.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias, 19, 20 y 21 del entrante mes se han de celebrar almonedas y remate, bajo los portales de la casa de justicia, de una casa perteneciente a la testamentaria de D. Damian Herrera, ubicada en la calle de Méjico, formando esquina a la de Ceballos, cuyo suelo se compone de 17½ varas de frente al Norte y 48 de fondo; tasada en la cantidad de 51,850 $. La persona que se interese en ella puede ocurrir a la oficina del que firma a imponerse de sus tasaciones.—Buenos Aires, abril 28 de 1856.
m5—10p *Mogrovejo.*

AVISOS.

PIEZAS AMUEBLADAS.
Se necesitan tres ó cuatro, que no disten de la plaza de la Victoria, para una familia. Calle de Representantes núm. 22 darán razon.
m7—3p

El Domingo pasado á las 3 de la tarde, he perdido en la calle larga de Barracas, una cartera conteniendo 5,000 y pico de pesos moneda corriente y varios documentos de valor, y á la noche fui sorprendido con una carta anunciándome haberse hallado dicha cartera, con este motivo vengo á dar publicamente las gracias al Sr. Allende quien ha tenido la bondad de entregarme el todo intacto.
m7—3p *Carlos Wybert.*

Se necesita un jóven como de doce á catorce años de edad para dependiente de Merceria y tenga quien garanta su conducta, en la calle de la Victoria núm. 88 darán razon. m7—3p.

En la calle del Perú núm. 50, sastreria española, se precisan costureras de pantalones y oficiales sastres. m7 5p.

Primer Batallon de Guardia Nacional.
Entra por su turno de faccion el lunes 12 del corriente, y el servicio será distribuido en la forma siguiente:
El lunes 12 lo prestarán las compañias de granaderos y 1ª de fusileros.
El miércoles 14 la 2ª y 3ª de fusileros.
El viernes 16 la 4ª de fusileros y la de cazadores.
Y el domingo 18 los individuos que en el turno de sus compañias no hubiesen llenado su faccion.
A las 8 de cada dia de servicio se tocará asamblea.—Mayo 7 de 1856.
M. A. Agrelo.

Mucama para el servicio de una señora sola se necesita una que sepa coser y planchar; se preferirá sea francesa ó española; y trayendo buenas recomendaciones, se le dará un buen sueldo. Puede presentarse en el Hotel de Provence, junto á la Merced. m7—3p.

Sal de Cadiz abordo—Hay en venta, ocúrrase a los Sres. Hughes hermanos ó á Enrique A. Green, corredor marítimo núm. 51 calle de la Reconquista. m7—6p.

Ama de leche—Se ofrece una Sra. vasca francesa de buena leche, para tratar ocurran a la calle de Chacabuco número 248 darán razon.
m7—3p.

British Library.
A meeting of the Propsietors of the British Library will be held on the evening of Wednesday the 14 th. inst. at 7 o'clock.
The Committee earnestly request a full attendance it being necessary to adopt measures of the utmost importance to the interests of the institution. m7—5p

Cochero se precisa uno que pueda acreditar su conducta calle San Martin núm 136.
m7—3p.

Se venden baldosas de mármol de nueve á catorce pulgadas las que se darán á un precio acomodado, como tambien brocales. Calle de Chacabuco núm. 165. m7—3p.

GRAPAS PARA CERCAR.

En la calle de Chacabuco Nº 98, se venden á un precio muy equitativo.
m7—12p.

Compañia Barcelonesa de Seguros Marítimos.
Establecida en Barcelona.
Asegura para todo puerto y costa hábil sobre cualquier bandera reconocida por el gobierno Español, á premios convencionales. Asegura tambien buques de cabotage y mercaderias embarcadas en los mismos para todos los puertos hábiles de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1856.
E. Ochoa y Ca.
m7—6p Agentes.

BILLARES.—Acaba de abrirse en la calle Federacion núm. 231½, una gran fabrica y depósito con un magnífico surtido de billares franceses y al uso del pais, los que por su esmerado trabajo y confeccion y la inmejorable calidad de sus materiales no temen competencia de ninguno de los que se fabrican en esta ciudad. El dueño del nuevo establecimiento conocido ya por la superioridad que tienen sus billares no trepidará en ofrecer á los compradores todas las garantias posibles de la solidez y duracion de sus billares.
Se hallará siempre en el mismo establecimiento un completo surtido de artículos que recibe directamente de las mejores fábricas de Europa para construccion y uso de billares como son; piés torneados para billar, barandas metálicas, troneras de varios gustos, paños de clase superior, juegos de bolas del mejor marfil, tacos y taqueras con ricos embutidos, marcas y reglas de juegos, suelas, tiza azul y blanca, y una infinidad de útiles que se venderán mas barato que en cualquiera otra parte. m7—15p

Compañia General Española de Seguros establecida en Madrid—Asegura para todo puerto y costa sobre bandera Española á precios convencionales. Buenos Aires, Mayo 7 de 1856.
Enrique Ochoa,
m7—6p. Agente.

Al Comercio.—Desde esta fecha hemos dado nuestro poder al Sr. D. Roberto Fein.
Buenos Aires, Mayo 1.º de 1856.
m7—3p. G. H Fein y Ca.

La gran rifa de lindos y selectos muebles, se rifará sin falta el 31 del presente mes, con cuyo motivo se previene a los vendedores de boletos de la ciudad y campaña, que todo sobrante de boletos que hubieren serán recibidos hasta las diez de la mañana de ese dia.
La Empresa.
Calle de la Merced núm. 69, depósito general de dichos muebles, y adonde el público puede pasar á tomar conocimiento de la elegancia del surtido anunciado.
m6—5p.

Aceitunas superiores del pais.—Se venden por mayor y menor en la calle de la Victoria núm. 240. m6 3p.

Se precisa un buen oficial pastelero y confitero capaz para desempeñar un obrador en este ramo; ocurra calle de la Victoria núm. 51½.
m6—10p

Se muda la sastrería italiana calle La Merced núm. 31, a la calle San Martin núm. 54.
m6 3p.

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle de San Martin número 24.
Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a. &a.
m6—4p

AL COMERCIO.
El que suscribe hace presente al comercio de esta capital, que D. Alejandro Allemand, no puede vender, traspasar ó gravar, el establecimiento de peluqueria y barberia, sito en la calle de Federacion (casa nueva del molino) por pertenecer el armazon, mostrador, algunos útiles y una partida de cigarros de hoja al infrascripto; en la inteligencia que toda venta ó compromiso que se contraiga, sobre dicho establecimiento, será nulo y de ningun valor, y hará valer sus derechos, en caso necesario ante los Tribunales.
m5—3p *Jacinto Spigno.*

Por treinta mil pesos moneda corriente se vende un terreno de estancia de siete u ocho leguas de la ciudad al norte, con aguada permanento, el terreno se compone de seiscientas sesenta y nueve varas de frente, y media legua de fondo; para tratar calle de Suipacha núm. 259, m5—3p.

A D. Braulio Bosso—Se le ruega quiera pasarse por el escritorio calle de Reconquista núm. 32 altos, para arreglar algo que tiene pendiente. m5—3p.

Se vende la casa calle de la Victoria núm. 169. En la calle Sta. Rosa núm. 26 darán razon. m5 3p.

DIANA DE LYS.
POR
Alejandro Dumas é hijo.
Este es el título de la interesante novela con que se va á principar una série de publicaciones de los mas célebres romanceros de la época; y que formará un verdadero Museo Literato.
A la que hay anunciamos seguirán sucesivamente *Los Misterios del Pueblo*, por Eugenio Sue; *Isaac Laquedem*, por Alejandro Dumas; *Ninon de Lenclos*, por Eugenio de Mirecourt; *Angel y Demonio* por el baron de Barancourt; *Marion Delorme* por Mery; *Sincorbata*, por Pablo de Kock; *Una Pecadora*, por Pablo Feval; *Ud grano de amor*, por Enrique de Kock y *Las Cenas del Directorio* por Julio de Saint-Felix.
Esta amena publicacion se hará por entregas de 64 páginas en octavo, impresas con tipo nuevo y en rico papel, importando cada una 10 pesos pagaderos en el acto de recibirla.
Puntos de suscripcion: Libreria de la Victoria, Perú 20; Libreria de Lucien Victoria 49.
m6—5p

Se alquila la tienda de Modista calle de la Victoria núm. 5.—Para tratar ocúrrase allí. m6—3p.

El que tenga buen gusto de edificar, acaba de recibirse una partida de baldosa de loza de la mas fina que ha venido hasta la fecha, el que se interese, ocurra á la calle de la Piedad núm. 16.
m6—3p.

Oficiales de ebanisteria.—Se necesitan dos á quienes se les pagarán buenos precios trabajando por piezas; en la fabrica de billares calle de la Piedad núm. 279.

TEATRO COLON.
IMPORTANTE A LOS QUE SEPAN COSER.
Se necesitan algunos hombres ó muchachos que quieran coser telones; se pagará buenos precios. Los que se interesen, pueden ocurrir al escritorio del teatro en la plaza de Mayo. m6—3p

Ama de Leche.—En la calle del Perú núm. 210, se precisa de una que sea estrangera, y pueda garantizar con buenos informes su conducta, sin lo cual es inútil presentarse.
m6—6p

A los que deseen comer bien—En la calle de la Esmeralda núm. 88, se sirve á casas particulares á un precio muy equitativo, con el mayor esmero. m6 4p.

Se venden las existencias de un almacen de comestibles de poco capital, con accion á la llave de la esquina y casa para familia; advirtiendo que el surtido se compone de puros artículos nobles. Darán razon en la esquina de las calles de Parque y Montevideo, ó en la agencia calle de Sta. Rosa núm. 14. m6—3p

En la calle de la Federacion núm 325 se vende un Armazon mostrador y todos los útiles de la casa aparente para cualesquier negocio; el alquiler de la casa es muy barato. Ahi mismo encontrarán con quien tratar ó en la calle de las Artes número 72 m6—8p.

IMPRESIONES BARATAS.
En la Imprenta Argentina del "Nacional."
Calle Santa Rosa núm. 37.
Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:
Rosendo Labarden.

PLANTAS DE FRUTA
Y
Para Jardin.
En la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, con enrejado y columnas á la calle, al pié de la barranca de la Convalecencia, se venden, entre otras plantas y árboles de varias edades.
ARBOLES INJERTADOS.
Nísperos del Japon y de España, naranjos dulces del Janeiro, gran mandarin sin espinas, monstruosas, enanos hoja de mirto, y de los jardines de hoja rizada, limoneros enanos de hoja y fruta jaspeada, idem dulces fruta redondita, idem fruta grande pálida, idem reales, idem dulces, perales de 28 de las mejores especies, durazneros de 25, idem ciruelos de 11, idem damascos, manzanos y cerezos ó guindos de muchas especies. De todas estas clases de arboles hay que ya son frutales.
ARBOLES SIN INJERTAR.
Varios millares de naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes desde 7 á 14 años de edad, duraznos tempranos de medio tiempo y tardios, granados, parras, bananeros, palmeros de dátiles, ñapinday, sina-sina &a.
PLANTAS PARA JARDIN Y ADORNO.
Peonías, arborea, y herbaceas blanca de la China y apurpuradas muy dobles, magnolia purpúrea, membrillos del Japon y de la China, aliso lustroso, hibisco de flores cambiantes ó rosal de Jericó, lagerstremia ó legister, bella porteña, Cunonia del Cabo, palmera de dátiles, idem de Ceilan, bola de nieve, granados de flor doble, manzanitos de Siberia, naranjitos enanos hoja de mirto y de los jardines, limoneros de hoja disciplinada, rosales de sobre cincuenta de las mejores especies, entre ellas, disciplinadas, amarillo puro, reina Victoria, color violeta ceniciento, de la Reina, rosales camelia blanca y colorada, bellosas &a., varias especies de claveles, yucas, gloriosa y drasena; lilas, blanca, hoja de mirto, pérsica y grande, tulipanes de Italia de muchos colores, renunculos ó marimoñas punzó puro y punzó con pintitas amarillas, madre-selva, siringa ó filadelfo oloroso y de flores grandes, azucenas amarillas de Guernesey ó hermosa Raquel &a., flor de lis aterciopelada carmesí, Ixias de varias especies, tunas de filete amarillo, arrayan ó box con raices &a. &a.
Nota. Tomándose plantas por mayor y mejor por canteros ó lineas enteras, se hará, segun fuere la cantidad y clase de ellas, una rebaja desde 10 á 40 por ciento del precio prefijado en el catalogo ó lista detallada de aquellas que puede verse en la misma quinta ó en la libreria del Plata calle San Martin n.º 24.

ORTOGRAFIA COMPLETA,
Por el Sr. D. Marcos Sastre, Inspector General de las Escuelas del Estado.
Esta obra nueva, en dos tomos en 4º, se halla en venta en las librerias—del Colegio, de Ortiz, y de la Independencia. Precio 50 pesos.
Tambien se hallarán del mismo autor—LECCIONES DE ARITMETICA, adoptadas por el Gobierno para la enseñanza primaria—Precio 4 pesos.—ANAGNOSIA, O NUEVO METODO DE LECTURA, adoptado para las Escuelas públicas—Precio 5 pesos.
m2—5p

Lecciones particulares.
Una persona que se ocupa hace algunos años en dar lecciones en casas particulares, y en algunos colegios de señoritas y de varones, tiene algunas horas desocupadas, y se ofrece para los que quieran continuar su educacion en sus casas en los ramos de escritura, gramática castellana y latina, aritmética, geografia, é ingles. Quien lo necesite, podrá dejar un papel en esta imprenta, espresando la calle y el número de su casa. m3—3p

Se vende una hermosa pareja de caballos oscuros, mansos y diestros cocheros. Tambien un carro con seis bueyes; darán razon en la calle San Martin núm. 10, tambien en la roperia casa de D. Juan Antonio Garcia. m5—3p

Se necesita una vasca para sirvienta de una buena casa en Gualeguaichú. Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú 260, entre Córdoba y Paraguay. m5—3p.

GRAND RABAIS.

Histoire politique, anecdotique et populaire de Napoleon III, Empereur des Français, et la dynastie Napoleonienne, par Paul Lacroix, 4 vol. 8 ° avec 41 gravures.	140 $
Le même ouvrage avec le buste en bronze de l'Empereur et de l'Impératrice.	200
Œuvres complétes de Lamartine, 6 vol. 8 ° avec gravures	240
Histoire de France, par Anquetil, continuée par Dulaure el Paul Lacroix, 6 vol. 8 ° avec 34 gravures	240
Histoire de la Marine, par Leon Guerin, 6 vol. avec 36 gravures, plans de villes et batailles	240
Al. Dumas.—Les Trois Mousquetaires, 1 vol. avec 33 gravures	35
Id. Vingt ans aprés, 1 vol. 8 ° avec 37 gravures	40
Id. Le Vicomte de Bragelonne, 2 vol. 8 ° avec 58 gravures	70
Id. Monte-Cristo, 2 vol. 8 ° avec 30 gravures	80
Id. Louis XIV et son siécle 2 vol. 8 ° avec 63 gravures	100
Id. Louis XV et la Régence, 1 vol. 8 ° avec 100 gravures et 100 vignettes	50
Id. Louis XVI et la Révolution, 3 vol. avec 40 gravures	105
Id. Histoire du régne de Louis Philippe, 2 vol. 8 ° avec 20 gravures	70

Libreria Central de Lucien é hijo, calle de la Victoria núm. 49.

OBRAS COMPLETAS
DE
D. JOSE MARMOL.

EN VENTA.

Amalia....................	8 tomos.
Poesias....................	2 "
Dramas....................	1 "

LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO,
49—Calle de la Victoria—49

TINTA DEL ARCO-IRIS.

FABRICADA EN MONTEVIDEO
Por A. Tugemann.
Se vende á 15 pesos botella en la Libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105.
m7

Se alquila una casa quinta con todas las comodidades necesarias, bella situacion y calle empedrada. Ocurran á la calle de las Piedras núm. 34. m6 3p.

Cochero. Se precisa uno que sea bueno calle de la Piedad núm. 282, de San Miguel una y media cuatra para el campo, se preferirá estrangero. m6—3p

Piedras para vereda.—Las hay en tierra á precio muy cómodo. Ocúrrase para tratar á la calle de la Merced núm. 104.
m6—4p

El Presidente de la Municipalidad de Navarro.
AL PUBLICO.
Estando esta Municipalidad en posesion del terreno que pertenece al egido de este pueblo, á virtud de Superior resolucion del Gobierno, está en aptitud de conceder terrenos para quintas y chacras á los que quieran poblarse en él.
Navarro, abril 29 de 1856.
Demetrio Correa Morales.
m2—6p *Simon Mendez*—Secretario.

Aviso de Policía.
Deseando abreviar cuanto sea posible la entrega de los efectos de particulares que se encuentran depositados en la casa de remate de D. Mariano Billinghurst, se hace saber á los interesados concurran á recibirse de lo que á cada uno pertenezca en los dias 8 y 9 proximos infaliblemente; en la inteligencia que á los que no lo verificaren les parará el perjuicio que hubiese lugar.—Buenos Aires Mayo 5 de 1856.
Cazon.

Se alquila una pieza empapelada y amueblada, con una linda vista al rio, y con asistencia, en una casa decente en la calle de Mayo núm. 163. m5—5p.

Se vende una casa situada en la calle de Arenales frente al núm. 184 casa amarilla, con 8 varas de frente, 32 de fondo, 6 piezas, pozo de valde y cocina. Para verla y tratar, con su dueño en la misma casa. m5 6p.

Terreno de estancia—Se vende uno con poblaciones al sud de esta campaña, á inmediaciones del Salado; es aparente para cria de lanares. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes n.º 119; de las doce á las dos de la tarde.
m3 8p

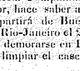

Royal mail steam packet company.
El Agente de la Real Compañia Británica de Paquetes á vapor, hace saber al público: que el "Camilla" partirá de Buenos-Aires para Montevideo y Rio-Janeiro el 22 de Mayo pues tiene que demorarse en Rio-Janeiro con el objeto de limpiar el casco del buque.
Se hace saber tambien á los Sres. que tomen pasage en el "Camilla" en esta ocasion que es probable se hallen en la necesidad de embarcarse en balizas exteriores, y que no serán mantenidos á bordo del "Camilla" en Rio-Janeiro, prévio á su trasbordo al vapor de Europa, sino que tendrán que desembarcarse en Rio-Janeiro, manteniendose á su propia costa, y que el equipaje será desembarcado en la Aduana.
Buenos-Aires, Mayo 1.º de 1856.

TENEDOR DE LIBROS.
Se ofrece un jóven ingles [práctico] para llevar los libros en alguna casa de comercio. Una esquela dirigida á M. L. en la calle del Perú n.º 10, será atendida. m6 3p

Aviso de la Policía
Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.
En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.
Buenos Aires, Abril 10 de 1856.
S. Mendez.

VENTA DE LIBROS
Encuadernados á la rústica.
Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.
Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones integras.
Hidropatia ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.
En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

ATENCION.
Marsella, 4 de marzo 1856.
Señor Editor del Nacional.
Muy Sr. mio: Sírvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.
Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teófilo Silvestre, lo que aviso al comercio.
Sírvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.
S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils.
Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.
Marsella, 4 de Marzo de 1856.
El consul de Buenos Aires.
a23—90p. *Juan Pianello.*

Cambio de Moneda.
Recoba Vieja núm. 19.
Se venden y compran onzas, patacones, plata moneda y toda clase de monedas estrangeras.

No mas callos ni ojos de gallo.
Operacion hecha en un minuto, sin sangr ni dolor, Perú 94, a17—20p

Se vende el café y billar situado en la calle del Buen Orden núm. 192, para tratar ocúrrase a mismo desde las once hasta la oracion.
m6—8p

El interesado á la compra de la confiteria "Santa Rosa", calle del mismo nombre núm. 31, se resiste á esta hasta nueva órden.
m6 3p.

Los Síndicos del concurso de D. Benito Llanos, llaman a todos los acreedores para que en el término de treinta dias se presenten con los documentos de crédito a apercibir el dividendo de la liquidacion de dicho concurso en la calle del Perú esquina a la de Federacion núm. 1.º en la inteligencia que pasado dicho término se procederá al prorrateo con los que hubiesen presentado sus créditos hasta esa fecha. a14—30p.

A los Sres. boticarios—Hay de 80 a 100 arrobas de semilla de lino, que se venderán a un precio moderado; sea el todo, ó la cantidad que necesiten. En la quinta conocida por la capilla de Cueli, junto a Palermo encontrarán con quien tratar. m2—6p.

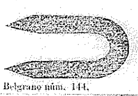

Nueva fábrica de grapas y hojas de puñal, y un grande surtido de sellos para cartas hechos de todas clases, calle de Belgrano núm. 144. a25—15.

SE VENDE.
El queche oriental "Rosario" de porte de 65 tons; recien carenado, y bien provisto de todo lo necesario para seguir viaje; se haya en el Riachuelo frente á la Ayudantia, donde pueden ocurrir á verlo, y para tratar é imponerse del inventario ocúrrase al Paseo Julio núm. 24.
a26—15p

En los corralones de madera, calle de las Piedras n.º 101 y Corrientes n.º 158, se vende carbon de piedra, baldosas, alambre, zinc, y piedra de vereda, en el de Corrientes hay ademas un buen surtido de fierro, buges de carro y carreta y tierra romana: todo de buena calidad y á precios moderados. a14 30p

Mayordomo—Se ofrece uno muy inteligente en el ramo de chacras, y que ofrece garantías de su conducta: para mejor informes ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 55 y medio, al lado del café de la Plata. a23—15p

CORSES—Por la fragata "Alix" Mma. Reine acaba de recibir un rico surtido de corses hechos a propósito para su casa calle del Perú núm. 4. m2—30p

Casa para alquilar.—Se alquila la casa calle de la Federacion núm. 314, una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. Tiene once habitaciones, inclusa una tienda á la calle y trastienda independiente. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 259, ó la de las Piedras, Restaurant del Univers núm. 18 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de las 4 a las 6. m2—15p

Aviso de la Policía.
Se previene á los dueños de toda clase de rodados que tengan que transitar en las calles, que deben ocurrir con sus patentes á este departamento á sacar las tablillas con el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 30 de Junio próximo serán penados con sujecion á las superiores disposiciones vigentes.—Buenos Aires, 28 de Abril de 1856
Por órden del Sr. Gefe.
El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez.

Santiago Morance, calle Santa Clara 124, esquina de Tacuari, avisa al público que se encarga de toda clase de compostura, lustrar, barnizar, pintar y dorar, a precios moderados; tambien compra muebles viejos y toma en cambio.
m2-8p

Sal abordo—Se vende en fracciones. Ocúrrase al almacen calle de Santa Rosa núm. 102. Tambien en tierra puesta en casa de los compradores. Ocúrrase á la misma casa ó al escritorio Reconquista núm. 32. m5—8p.

AL COMERCIO.

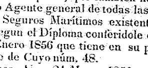

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.
Calle de Cuyo núm. 48.
Buenos Aires 24 Marzo 1856.
El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

El que suscribe apoderado de los herederos de los finados D. Juan Pedro y Pedro Noguez hermanos, previene á todos los pasageros que hubiesen venido de Europa, en los buques "Cornelie" y "Charlemagne", que aun no hubiesen satisfecho el importe de sus pasages, se presenten en mi casa calle de la Piedad núm. 16, en el término de 40 dias contados de la fecha del presente aviso, para chancelar sus deudas, en la inteligencia que pasado el término arriba señalado, se remitirán á Europa todos los documentos para proceder segun convenga y cobrarles á sus fiadores. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1856.
a8—30p. *P. Etchiverry.*

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

Idioma francés.—Lecciones particulares por un Profesor de la Universidad de Paris. Libreria de Maken, calle San Martin núm. 20.
a14—30p.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	10 de	Marzo	Nueva-York	19 de	Fe'bro
Liverpool..	9	id.	Boston	19	id.
Paris......	9	id.	Baltimore...	19	id.
Havre. ...	8	id.	Habana...	16	id.
Génova.....	8	id.	Valparaiso.	1 de	Marzo.
Madrid....	8	id.	Rio Janeiro.	13 de	Abril.
Málaga....	7	id.	Rio Grande	11	id.
Amberes...	5	id.	Montevideo.	20	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.
Gallardete Punzó...............Paquete ingles.
" Azul....................Montevideo.
" Blanco ....Santa Fé.
" Verde ....Chile.
" Amarillo................Perú.
" Celeste y blanco..........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.
Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias
Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.
LLEGADAS.
Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.
DIAS DE SALIDA.
De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.
NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.